PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.356 — Montevideo, Miércoles 24 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$	1.00	1.50
" tres meses. .	"	3.00	4.50
" seis meses. .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES GARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 415 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 73.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 21, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 45 de la mañana

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río Janeiro, Almería, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

Cordova, italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Hoy miércoles 24, á las 8.30 p. m.: "Malvaloca". "La moral de Misia Paca".

URQUIZA—El jueves 25, segundo concierto del famoso violoncelista Antonio Sala.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy miércoles 24, á las 8.45: "El sexo débil": "La moza de Mulas", "El refajo amarillo".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy miércoles 24, á las 8.45: "El padre Justo": "Hogar deshecho", "En el reino de la Macana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN LA 2a PAGINA)

EL SIGLO

Montevideo, Julio 24 de 1912

LA CRISIS MINISTERIAL

No se sorprendan nuestros lectores: ningún ministro ha renunciado, y, sin embargo, el Ministerio está en crisis. El Presidente de la República no tiene, según todas las apariencias, más que un solo ministro, el doctor Manini Ríos. Los demás se han evaporado, se han hecho humo, al abrirse las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo.

Desde que el país es país, desde que aquellos pobres diablos que nos dieron patria é instituciones ensayaron en la República el gobierno propio, el decreto que determina los asuntos que han de ser tratados por el Cuerpo Legislativo en sesiones extraordinarias fué acordado en consejo de ministros y llevó la firma de todos los secretarios de Estado. Era natural: desde que se trata de conceder la prioridad á unos asuntos respecto de otros, todo el Ministerio debe ser consultado, y desde que se incluyen proyectos que afectan á las diferentes carteras, todos los ministros deben firmar el decreto respectivo.

El actual gobierno ha roto con esa tradición. Habiendo descubierto, á semejanza del desgraciado Idiarte Borda, «la ciencia de gobernar á la República Oriental del Uruguay», «scienza nuova», el señor Batlle y Ordóñez en eso como en todo, es un reformador. La Asamblea General debe ocuparse, por decreto del Poder Ejecutivo, en una docena de asuntos que corresponden á los diversos ministerios; quedan postergados otros que se hallan en el mismo caso. No obstante, ni para la inclusión de los primeros ni para la postergación de los segundos, han sido consultados los secretarios de Estado. El del Interior, doctor Manini Ríos, aparece como único asesor del Presidente de la República en el caso, y su firma es la única que acompaña la de aquél en el decreto de que hablamos. Es, como bien se comprende, un medio infeliz, el más pobre, el más deslucido para el Ministerio, de ahorrar á varios de sus miembros el disgusto de aparecer recomendando el insensato proyecto Areco ú otra extravagancia por el estilo.

La conducta del Ministro del Interior tiene por lo menos un mérito: el de la forma en que afronta solo, responsabilidades que debió compartir con todos sus colegas. Es un gesto, como dicen hoy á cada paso los «escribidores». Cuando efectuamos la encuesta para conocer la opinión del foro nacional sobre el divorcio «ad libitum», dijimos que la actitud de los dos únicos adversarios del proyecto nos era más respetable que la de los que habían [illegible]

LAS RENUNCIAS DE LOS DOCTORES GALEANO Y GHIGLIANI

TEXTO DE LOS DECRETOS DE ACEPTACION

[illegible]

del informe médico legal, dirigiera en la misma fecha una nota al funcionario omiso para que informara sobre la causa de la no expedición de dicho informe. Que esa nota no fué contestada por el doctor Galeano, por lo que fué reiterada ocho días después, siendo entonces evacuada en forma improcedente puesto que ni daba explicación alguna de las demoras y omisiones padecidas, ni informaba al pie de la comunicación del superior como se lo ordenaba. Que devuelto el informe por el Jefe Político á fin de que se ajustara á lo ordenado, el doctor Galeano presentó renuncia de su puesto, y

Considerando: Que el proceder de la Jefatura Política ha sido enteramente correcto en el caso, pues debiendo diligenciar oficios que le remitía directamente la Justicia, no podía permanecer impasible ante el silencio de "más de un mes" de un funcionario de su dependencia, sobre todo dadas las reiteraciones sucesivas del Juzgado y los trastornos que pudieran ocasionar en la sustanciación del proceso criminal de que se trataba. Que las dos notas de la Jefatura en que se requerían informes sobre su silencio al médico omiso, no contienen en absoluto término alguno que pueda lesionar la dignidad profesional del funcionario requerido, y que la conducta de éste al presentar renuncia sólo se explica por un criterio erróneo respecto á su situación de empleado de la Administración Pública. Que por otra parte el doctor Galeano desempeña funciones remuneradas como médico del "Asilo Piñeyro Del Campo", razón por la cual hace algún tiempo el señor Jefe Político, por orden del Ministerio, le había comunicado que debía optar por uno de los dos puestos públicos que desempeñaba, dado que la ley no admite acumulación de ellos, y. Que en virtud de esta circunstancia se impone también la aceptación de la renuncia presentada. Por los precedentes fundamentos, se resuelve:

1.o Declarar correcta la actitud adoptada en el caso por el señor Jefe Político y de Policía de la Capital.

2.o Aceptar la renuncia presentada por el doctor Alberto Galeano del cargo de médico forense de la repartición.

Comuníquese y publíquese.—Rúbrica del Señor Presidente.—Manini Ríos.

Ministerio del Interior.—Montevideo, Julio 22 de 1912.—Vista: La renuncia presentada por el doctor Francisco Ghigliani del cargo que desempeñaba de médico forense de la policía de la capital; y

Resultando: Que habiendo dado parte de enfermos en los días 26, 28 de Junio último dos empleados de policía, como el expresado médico no concurriera á reconocerlos, la Jefatura le dirigió con fecha 2 del corriente Julio, una nota recabándole explicaciones en la misma forma de la dirigida al doctor Galeano por el caso de que se trata en la resolución pertinente; Que el doctor Ghigliani no respondió á la nota superior, por lo que á los ocho días le fué reiterada, contestando entonces en la misma forma improcedente que el doctor Galeano; Que devuelta su contestación por el Jefe Político en virtud de no ajustarse á lo ordenado, el doctor Ghigliani presentó renuncia de su puesto; y

Considerando: Que son aplicables en el caso las observaciones formuladas en el segundo considerando de la resolución recaída en la fecha en la renuncia del doctor Galeano, se resuelve:

Aceptar la expresada renuncia del doctor Francisco Ghigliani, declarándose correcta la actitud asumida en el caso, por el Señor Jefe Político y de Policía de la capital.

Comuníquese y publíquese.—Rúbrica del Señor Presidente. — Manini Ríos.

LA INMIGRACION GITANA

SUS ANTECEDENTES

El por qué de su rechazo en Buenos Aires

El director de inmigración de la República Argentina ha trasmitido á los representantes diplomáticos de Austria-Hungría, las razones que han impulsado al gobierno para impedir la entrada al país de una banda de gitanos que, más tarde, fueron desembarcados en nuestro puerto.

Las autoridades argentinas recuerdan los orígenes étnicos de esa agrupación humana esparcida en la Edad Media, por toda Europa, donde sus componentes han sido siempre desechados por sus costumbres viciosas, su espíritu de vagancia y merodeo, dedicados siempre á su arte especial de pronosticar la buenaventura, que los convierte en embaucadores de incautos. Hácese notar, enseguida, como tales defectos subsisten en esa clase de gente, aún en nuestros tiempos y á pesar del contacto que han tenido con el elemento genuinamente europeo, con el cual nunca pudieron compenetrarse. Las poblaciones europeas rechazan á los gitanos, y no es posible sostener la conveniencia que podría haber para estos países que buscan aumentar su población y formarla con elementos homogéneos en sus hábitos y tendencias morales, en aceptar lo que los pueblos cultos de Europa repudian.

Como antecedentes de lo que han sido los individuos de esa clase que llegaron al país en diversas épocas, se citan algunos ejemplos que demuestran la invariabilidad de las tendencias de esa gente, que no son capaces de establecerse con fines útiles, ni desempeñar un papel social de cooperación por el trabajo honesto que ejercitan los obreros de otras razas ó costumbres. Con fecha 15 de Octubre de 1901 fueron acogidas en el Hotel de Inmigrantes, á pedido del consulado de Austria-Hungría, dos familias gitanas, que habían pasado ya dos años mendigando por la campaña y las poblaciones de la provincia de Buenos Aires. Cuando se les ofreció trabajo, contestaron que nada sabían hacer.

Finalizan, las autoridades argentinas, expresando que la amplísima liberalidad de las leyes que conceden libre entrada á todo elemento de buena voluntad, no puede extremarse, razonablemente, hasta el punto de dejar al país sin defensa alguna contra la invasión de elementos que, al propagarse, podrían amenazar la estabilidad social y política, desarrollando los gérmenes de futuras conflagraciones nacidas por efecto de la más completa anarquía de costumbres, aspiraciones é ideales.

Viceversas financieras

Es realmente curioso lo que ha acontecido en la República Argentina con motivo del proyecto de impuesto al mayor valor de que es autor el Ministro de Hacienda, doctor Rosa. La comisión parlamentaria encargada de estudiar la trascendental reforma, no solo exterioriza su opinión contraria al proyecto ministerial, sino que propone que en lugar de crearse ese nuevo tributo sobre la propiedad, se supriman ó suavicen algunos impuestos de consumo, especialmente los aduaneros que recaen sobre artículos de primera necesidad.

Si esta opinión fuera compartida por el Cuerpo Legislativo, el director del Tesoro se vería en figurillas. A fuerza de aguzar el ingenio, logra descubrir una nueva fuente de recursos para el Erario, que permita atender las exigencias, siempre crecientes, de la Administración, y en lugar de conseguir un aumento de los recursos de la Hacienda se le amenaza con rebajas importantes de impuestos, con la sombría perspectiva del desequilibrio financiero.

DE REMATE

EL REMATADOR — Vamos á ver, señores! Se vá la última senaduría! El que vote la ley Areco se la lleva

Dirección Puerto de Montevideo

Entrega de la oficina de la Rambla Sud

Con la jubilación acordada al ingeniero Lamolle, que ocupaba el cargo de jefe de la oficina técnica administrativa de la Rambla Sud, ha quedado acéfala la Dirección de ésta. En el día de ayer al recibirse la Dirección del Puerto, bajo inventario, de todos los enseres y documentos de la citada oficina, propuso para desempeñar el cargo de jefe al ingeniero don Felipe Echaniz, que actualmente está encargado en comisión de la Sección Conservación del Puerto.

La entrega de la oficina, que por la nueva ley de presupuesto quedará anexada á la Dirección Puerto, se hizo en presencia del ingeniero señor Eduardo García de Zúñiga y secretario señor Lukasiewicz, labrándose las actas correspondientes.

Grúas eléctricas

La Dirección ensaya en estos momentos con toda diligencia, y bajo la vigilancia del señor ingeniero Lasgoity, la primera remesa de grúas eléctricas de pórtico que se han instalado en la dársena I. El resultado obtenido en esos ensayos, podrá conocerse muy en breve.

Muelle de cemento armado núm. 5

Este muelle corresponde á los de la serie ya iniciada en el dique de Ribera (zona de la Aguada). Su construcción será dispuesta de un momento á otro, siendo contratistas de la misma los señores Ways Freitag. Su costo será de $ 48.091.00. Estará destinado á servir los depósitos números 25 y 26.

Vías definitivas

Habiendo sido ya aprobado por el Poder Ejecutivo el contrato para la provisión de materiales que se emplearán en las vías definitivas del puerto, á la brevedad se comenzará la instalación de vías, cuya obra quedará terminada en un corto plazo. Sólo se espera tener disponible las primeras remesas del material para acometer los trabajos por varias secciones para su más pronta realización.

Homenaje á Ruben Darío

El festival de esta noche

Promete verse coronado del más franco éxito el festival que, en homenaje del distinguido poeta Rubén Darío, se efectuará esta noche en el teatro Urquiza, y que ha sido organizado por un grupo de nuestros jóvenes intelectuales.

El programa que regirá la fiesta presenta innumerables atractivos. La parte oratoria estará á cargo de distinguidos elementos de reconocida valía. Por su parte, la Asociación de Música de Cámara prestará galantemente su concurso á la fiesta, llenando algunos números de su programa, contribuyendo de esta manera á su mayor éxito.

El Comité de la juventud organizador del festival no se ha dado un momento de tregua en la tarea que se ha impuesto, viéndose asediado por una gran cantidad de pedidos de localidades.

En la tarde de ayer, por el Ateneo desfiló un sinnúmero de personas que fueron en demanda de entradas.

Hoy á las 10 de la mañana se reunirá el Comité de Homenaje, á fin de adoptar las últimas resoluciones y distribuir las localidades que quedan en su poder.

La Venerable Orden Tercera y el gobierno

Fundamentos de una negativa

Dimos noticia ayer de haberle negado el P. E. personería jurídica á la "Asociación Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís". Según los datos que se nos suministran, esa resolución se funda en que la Asociación de la referencia no se propone ejercer ningún acto de la vida civil, ni como fin principal, ni como medio de conseguirlo, ni forma una entidad propia dotada de un interés colectivo, sino que es simplemente una asociación religiosa que actúa por medios de conciencia en interés exclusivo de las personas que la forman.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

REUNION DE AYER

Con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, se reunió ayer de tarde el Consejo Nacional de Higiene, actuando el secretario señor Pascual Prado.

Fué aprobado un informe de la Sección Higiene Industrial de habitaciones colectivas recaído en el proyecto presentado por el señor Ernesto Castro, sobre construcción de un edificio destinado á calera. En el referido informe la sección respectiva aconseja que puede concederse el permiso que se solicita siempre que se introduzcan en el proyecto algunas ampliaciones de importancia que se indican para el funcionamiento seguro del establecimiento.

Los doctores Joaquín Canabal y Jaime H. Oliver presentaron un informe, que fué aprobado por el Consejo, sobre construcción de un lavadero mecánico en la ciudad de Colonia, aconsejando que en las construcciones de esa índole debe darse intervención á las autoridades edilicias del departamento antes de dictar una resolución definitiva. El Consejo así la resolvió, pasando al efecto los antecedentes á la repartición indicada.

Se concedió también al señor Pedro Desia la autorización que solicita para construir en la calera de su propiedad, un horno, el que podrá funcionar durante cinco años, debiendo el señor Desia, á la terminación de ese plazo, presentarse nuevamente al Consejo gestionando un nuevo período de funcionamiento, el que será acordado ó denegado, según el estado del horno en esa época.

En una nota de la Dirección General del Registro de Estado Civil pidiendo se exhorte á los médicos para que al expedir los certificados de defunciones se ajusten á la nomenclatura de Bertillon, la sección respectiva propuso el cumplimiento del pedido formulado con algunas aclaraciones que deberán tenerse en cuenta á los efectos de la estadística. El Consejo aprobó dichas aclaraciones y dispuso su cumplimiento.

El Consejo aprobó igualmente un informe de la Sección Médico-legal recaído en la denuncia de la Sociedad de Odontología contra el señor Gregorio Ribeiro por ejercicio ilegal de la odontología y al señor Cayafa Soca por tener más de un consultorio sin estar atendidos personalmente.

En este asunto, de acuerdo con el informe presentado, se ha resuelto pasar el expediente al juez competente para las averiguaciones del caso.

En la próxima sesión el Consejo se ocupará de la reglamentación del Laboratorio de Química del que es director el farmacéutico Juan Vidal Ballesteros.

Los miembros de la Sección Médico Legal á quienes el Consejo pasó á informe una reclamación de honorarios formulada por el doctor Pascual Vero contra la sucesión de don Fortunato Bonifacio, por asistencia médica prestada á éste, se han expedido tasando dichos honorarios en la cantidad de $ 3.760. El Consejo aprobó el informe producido devolviendo el expediente á sus efectos.

Rectificación de la calle Cerrito

Estudio de la línea de la calle Paysandú

En esta semana quedará pronto el nuevo estudio que ha sido solicitado á la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con la moción de los vocales de la Junta, doctor Veiga y señor Otto Feller, regularizando la línea de la calle Cerrito y Florida á fin de ligar la primera de esas vías de tránsito, en línea semi-oblicua, con la de Paysandú.

El plan, indispensable para facilitar la circulación de vehículos en un punto de movimiento, ha sido aceptado en principio por la Corporación Municipal.

Habrá que hacer dos expropiaciones parciales. La primera, relacionada con el ochavamiento de la vieja casa de Recayte, que aún conserva el mirador que durante el año 1843 servía de punto al vigía para observar los movimientos del ejército, acampado en el Cerrito, y la segunda, referente á la triangulación de una parte de la propiedad situada con frente al Nordeste de la esquina Florida y Cerrito.

De los nuevos estudios dependerá la ejecución de esta mejora, necesaria para la circulación del tráfico.

Buen nombramiento

Leemos en el «Diario Oficial»:

«Resolución mandando expedir decreto nombrando Cónsul honorario en Pozzoni (Hungría), á don **Francisco Palugyay de Kispalugya et Bodafalva.**»

No tenemos el gusto de conocer al señor Palugyay de Kispalugya et Bodafalva, pero su nombre nos suena bien.

Tenemos aquí, en la administración pública, cada Pancho que dá las doce: pero como ese, ninguno!

El Congreso de Lima

Ecos de la ceremonia inaugural

LIMA, 23—Los diarios dedican columnas enteras á describir la brillante ceremonia de ayer al inaugurarse las sesiones del Congreso de Estudiantes, realzando las demostraciones de confraternidad americana á que dió lugar el acto.

El local donde se celebran las sesiones ordinarias permanecerá embanderado con los pabellones correspondientes á los países representados en el Congreso hasta la clausura de éste, que se verificará el 28 del corriente.

Los congresales han sido obsequiados por la Municipalidad con una medalla conmemorativa de plata, además de discernirles el título de huéspedes distinguidos.

Los delegados uruguayos han sido designados para integrar las diversas comisiones.

El estudiante Galvez, autor de la letra del himno de los Estudiantes, que estuvo en Montevideo cuando el primer Congreso, ha sido efusivamente felicitado por sus colegas extranjeros.

Todos los congresales siguen siendo objeto de delicados cuan expresivos agasajos.

Ecos del Día del Arbol

Las hazañas de un chauffeur

Hace varios días uno de los delegados que la Comisión del Día del Arbol nombró para que la representara en la fiesta que tuvo lugar en Sayago, pasó una nota á la Intendencia denunciando un hecho irregular cometido por el chauffeur del automóvil número 610.

Sucede que al venir para la plaza de Sayago la escuela del Peñarol, por el Camino Nacional, fué atropellada violentamente por el auto, produciendo entre los niños el pánico que es de imaginarse. La violencia del coche arrojó varios niños contra el suelo y si no hubo heridos se debió á la serenidad de las maestras que dieron gritos preventivos al notar la marcha que traía dicho automóvil.

El comisario de Sayago, señor Piriz, trató en el acto de adoptar las disposiciones correspondientes, á fin de que el chauffer pudiera ser castigado.

El delegado puso de manifiesto el hecho y el Intendente con toda diligencia dirigió oficio á la Jefatura, pero se ha podido saber, por informes trasmitidos por el comisario de la 1.a sección al coronel Pintos, que el chauffeur del auto, llamado García y domiciliado en la calle Guarany núm. 16, se ausentó para Buenos Aires, eludiendo la acción de las autoridades.

Es sensible que hechos de esta naturaleza que hubiera podido ocasionar la muerte á varios colegiales, no tenga sanción y que el chauffeur haya podido burlarse de los reglamentos y disposiciones en vigencia.

El sumario en la Jefatura de Río Negro

Suspensión del jefe político y del oficial 1.o

El Poder Ejecutivo, después de enterarse del sumario levantado por el Fiscal de Policías señor Franco Sagarra, en la Jefatura de Río Negro, con motivo de las denuncias del ex-comisario López, ha resuelto suspender en sus funciones al Jefe Político señor Mariano Larrobla y al oficial 1.o señor Francisco Ríos Silva.

Mientras dure la suspensión de ambos funcionarios se hará cargo de la Jefatura el Fiscal de Policías coronel Américo Pedragosa, funcionario que seguirá ocupándose de la tarea que tiene á su cargo referente á suministro de útiles y datos para los plantíos en terrenos policiales.

El Ministro del Interior ha dado vista del sumario al señor Larrobla para que levante los cargos que se le hacen en él.

NOTAS ARGENTINAS

La carestía de la vida

El doctor del Justo, digno émulo en la Cámara baja porteña del leader socialista uruguayo, acaba de someter á las discusiones parlamentarias "el encarecimiento de la vida", que presenta en la cosmópolis argentina proporciones superiores á las que lamentamos aquí.

Para iniciar los debates el proponente invitó al ministro de hacienda á exponer la opinión del ejecutivo sobre "la influencia que los impuestos ejercen en la carestía de la subsistencia".

Como se ve, los impuestos aduaneros é internos son en ambas capitales el "bú" económico del pueblo.

La cuestión no es nueva para nuestros vecinos, quizá por lo mismo que el mal "impuestivo" tiene en su seno raíces más hondas y poderosas que en el nuestro. En efecto, hace ya veinte años que las comisiones revisoras del régimen aduanero, que funcionaron en 1894, 1899, 1901 y 1907 vienen ventilando ese punto, llegando á la conclusión final de que los artículos de mayor necesidad para la población y clases menesterosas han sido excesivamente recargados con el designio de proteger gremios ó industrias de especulación fiscal, que cifran su negocio en esquilmar el grueso consumo.

La tasa de esos recargos oscila en la República Argentina entre $ 60 y 150 o|o, según la influencia de que disponen los ramos protegidos; tasas enormes si se tiene en cuenta que los norteamericanos, que han hecho un vasto y atrevido ensayo de proteccionismo, han concluído por consignar como criterio empírico que una prima de 10 ó 20 o|o basta para auxiliar una industria viable. La contemporaneidad de los debates redundará, así cabe esperarlo, en beneficio de los intereses populares que inspiraron las mociones en los dos parlamentos.

Aspectos de la cuestión agraria

El colono es el hombre del día en la Argentina. El Uruguay no ha podido sustraerse á la actualidad que rodea al jóbico obrero de la tierra. Tenemos por que aprovechar la amarga experiencia que de este levantamiento resultará para el régimen colonizador recien iniciado entre nosotros.

¿Cuál es la situación del colono?

Habla el Presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

"Hay colonos que despues de 5 ó 6 años de trabajo, viviendo siempre en el mismo miserable rancho, con los hijos descalzos y mal abrigados en el invierno, no han tenido este año con qué pagar al almacenero. No es esto de extrañar, después de todo, para el que sepa que por cada fanega de maíz recolectada le quedan 40 centavos de utilidad, y que cada hectárea produce, término medio, 40 fanegas, ó sea 16 pesos. Suponiendo que haya sembrado 50 hectáreas, tendrá 800 pesos para subvenir al sostenimiento de toda su familia durante un año con una cosecha buena como la presente. Suponga usted un año malo y calcule las consecuencias.

—Conozco á muchos antiguos arrendatarios que hoy tienen en propiedad triple y cuádruple extensión de tierra de la que primero arrendaron. Pero esos se enriquecieron cuando el arriendo por hectárea llegaba al máximum de 20 pesos, por lo que hoy se paga 45 y 50; cuando el acarreo á la estación les costaba 25 ó 30 centavos en lugar de los 60 y 70 de hoy; cuando había peones que juntaban el maíz á razón de 30 ó 40 centavos la bolsa, y no 60 y 70 como se ha pagado este año; cuando las bolsas vacías costaban 7 1|2 centavos oro, en lugar de los 12 que hoy cuestan; cuando no había que abonar al comprador los 2 1|2 centavos por cada cien kilos correspondientes al impuesto al capital en giro establecido en la provincia. Entonces sí, podían ganar dinero los chacareros, pero hoy...

Y gracias á que por la demanda en Europa el precio del maíz es de 4.70 los 100 kilos. Si esa demanda fuera menor, como lo será cuando haya buenas cosechas en los demás países productores, y hubiera habido que vender á 3.50, se habría tenido que abandonar el maíz en la tierra.

Peor que con el maíz ocurrió con la cosecha de trigo. Los 100 kilos de este cereal cuestan, puesto en la estación, 5.50 pesos. Pues bien, un 60 por ciento de la cosecha de este año ha habido que venderlo á 5 y 5.50 pesos, habiendo lotes que se han realizado—y no por excepción—á 3 pesos los 100 kilos. El resultado de su trabajo ha sido, pues, para los colonos, negativo en todas partes, exceptuando á los del sur de Buenos Aires y la Pampa, que cosecharon trigos de 78 á 81 kilos y vendieron á más de 8 pesos.

Por eso creo que los clamores de los colonos son perfectamente justos y que si quisieran ceder en sus pretenciones no podrían.

Después de enterarse de tales datos, se comprende la verdad con que exclama "La Nación":

¡Pobre colono! Representa la riqueza, y no la tiene; en él se basa el crédito, y es la víctima de la usura; de él depende la suerte de la colectividad, y el estado lo desampara, pues siendo la fuente originaria de todos nuestros recursos, en vez de aliviarlo y facilitarle su tarea y su producción, dejamos que todas las violencias del agio hagan de él su presa, y lo expriman hasta dejarlo exhausto.

El Congreso Nacional del Niño

Trátase de una iniciativa nueva, si no precisamente novedosa. El Congreso Nacional del Niño va á reunirse en Buenos Aires auspiciado por una prestigiosa falange de médicos, educacionistas, abogados y una liga por los derechos de la mujer.

Los detalles que se conocen hasta la fecha dejan prever el espíritu científicamente práctico de esta reunión inspirada por el bienestar y la mejora de la niñez en todas las esferas en que este débil y sagrado ser mueve su existencia bajo el peligro físico y el moral.

Los temas se discutirán en cinco secciones: de derecho, higiene, psicología, educación y asistencia, y protección á las madres y al niño.

La primera, dirigida por el doctor Carlos Octavio Bunge, cuenta ya con algunos interesantes temas presentados que versan sobre la patria potestad, la incapacidad paterna, los deberes del estado para con el niño, niños huérfanos y abandonados, tutela oficial y filantropía, investigación de la paternidad y medios para socorrer la niñez desvalida é impedir el desarrollo de la delincuencia infantil.

Respecto á la higiene—sección presidida por el doctor Antonio Vidal—se tratará de alimentación infantil, baños, vestidos, edificación é higiene escolar, etc.

La sección psicología será presidida por el doctor Horacio Piñero y la de educación por la doctora Clotilde Guillén. En ésta se tratará de educación sexual y moral, relaciones de la escuela y la familia, instrucción primaria oficial y privada, escuelas para niños débiles, etc.

En la sección que presidirá el doctor Gregorio Aráoz Alfaro se discutirán asuntos tan interesantes, como la protección á las embarazadas, maternidades discretas, hogares maternos, subsidios á la lactancia materna, cunas seccionales, dispensarios, colonias para niños débiles y convalecientes, orfelinatos y hospitales para niños.

A estos temas deben añadirse los que se vayan presentando antes de su apertura, pero con los antedichos puede darse por asegurado el éxito instructivo del congreso y plenamente colmados los propósitos de los organizadores, tratándose de una iniciativa nueva en el país.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

SU EXISTENCIA EN MAYO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha remitido al Ministerio de Hacienda un estado de sus existencias en Mayo último.

Cuenta en efectivo pesos 7.274.71 y en valores en el Banco de la República, de deuda Usina Eléctrica de Montevideo, Empréstito de Conversión y Deuda Consolidada pesos 2.816.198.25 v|n.

Ochavamiento de edificios

El plan del Intendente

La Intendencia elevó ayer al gobierno, á fin de que sea tratado en las sesiones extraordinarias á que ha sido convocado el Cuerpo Legislativo, el proyecto del señor Benzano, aceptado por la Junta y que se relaciona con la ampliación de la ley de 8 de Julio de 1885 sobre ochavamiento de todos los edificios que se construyan ó refaccionen en las esquinas de las calles ó caminos del departamento.

En la actualidad, esa ley sólo hace obligatorio el ochavamiento en las esquinas de las calles menores de 17 metros, como en casi todas las de la Ciudad Vieja.

La Municipalidad ha creído que la ochava procede adoptarla para todas las calles, incluso los bulevares, ramblas ó avenidas actuales ó que se construyan en lo sucesivo en Montevideo.

El Intendente recomienda en una nota explicativa, al gobierno, la sanción del proyecto de que damos cuenta.

Pertrechos de guerra

Procedentes de Alemania

Del vapor alemán «Pontos», procedente de Hamburgo, fueron desembarcados ayer 58 cajones conteniendo granadas Schrapnells y otros pertrechos de guerra.

Un oficial del Arsenal de Guerra se recibió de dichos pertrechos en la dársena, haciéndolos conducir al depósito de aquel establecimiento.

El mes entrante se recibirán municiones y armamentos que vienen en dos vapores de la misma procedencia que el anterior.

Impuestos de herencia

Por concepto de impuestos de herencias y donaciones se han pagado las siguientes sumas: Sucesiones: Cárlos Amadeo Marzanti, $ 223.62; Magdalena Vidal Villegas, $ 4.596.95; Herminia Sánchez Peixoto de Abreu Lima, $ 6.905.24.

NOTAS DE FENIX

Idea desdichada

LOS SUCESOS DE NICARAGUA

Una entrevista con Ruben Dario

Triste destino de un país

Revoluciones tras revoluciones

Los partidos en lucha

La intervencion yanqui

Historia retrospectiva

RUBEN DARIO

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

—De acuerdo con la nueva Ley de Presupuesto de Gastos, y con el fin de regularizar la situación de algunos catedráticos y empleados cuyos sueldos se venían atendiendo conforme á varias resoluciones del gobierno y otros figuraban en carácter de honorarios, se resolvió proponer al P. E. las siguientes confirmaciones: Catedrático de Ciencia de las Finanzas, al doctor Gabriel Terra; de Práctica de escritorio, al ...

Servicio de incendios en el interior

El ensanche de la Avenida Flores

Escuela Nacional de Comercio

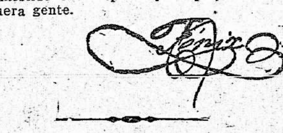
Cataratas del Iguazú

En la plaza principal!

En paz y prosperidad

Los que vienen

La revista "Demain"



ADUANA

VIDA SOCIAL



SEÑORITA ELENA CRANWELL

LA BODA DE HOY

FUNCION DE BENEFICENCIA

ENLACES

NOCHES DE EL PINO

VIAJEROS

ENFERMOS

NECROLOGICAS

ALAMBRE-CARRIL INTERNACIONAL

TRANSPORTES AÉREOS DEL URUGUAY Á LA PLATA

PRINCIPALES DETALLES DEL PROYECTO

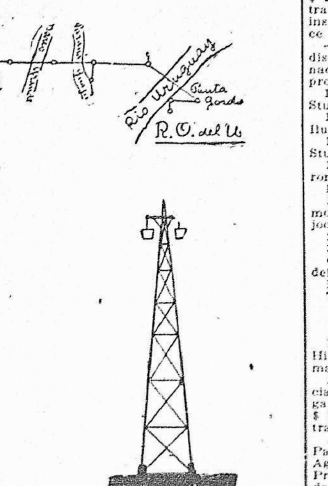
En el día de anteayer fué presentado á la Cámara de Diputados argentina un proyecto de transportes aéreos de cargas entre Punta Gorda (proximidades de Nueva Palmira, departamento de la Colonia) y Buenos Aires, con una prolongación terminal hasta La Plata.

La novedad del medio cuya concesión y explotación se pide, su carácter de factor moderno y cabría decir, inesperado en el movimiento comercial de la zona abarcada y la amplitud que, según los delineamientos de la iniciativa, debe alcanzar, amplitud que será la mayor de todas las instalaciones congéneres del mundo, no pueden menos que inspirar vivo intrés, acrecido por la circunstancia de que dicha línea de trasportes estaría destinada á intensificar el intercambio de ambas orillas del río Uruguay.

... rá un desvío con una estación á orillas del Uruguay para el transporte de arenas. Las vagonetas aéreas serán colocadas en zorras para ser trasladadas al punto de extracción de dicha carga sobre rieles Decauville. De ese punto volverán para ser prendidas al cable y continuar su viaje.

Utilidad de la obra

La sensible falta de canteras graníticas y playas arenosas en el vecino país motiva como se sabe una ingente exportación de piedra rústica y labrada, adoquines, pedregullo y arena, materiales utilizados en la pavimentación y construcciones. Dichos artículos constituirán ya de por sí un elemento de valía para la exportación por vía aérea. Pero, á más, se proyecta la descarga de los buques en los ríos Paraná Guazú y de las Palmas, pues las vagone...



Damos á continuación los principales detalles de la proyectada obra, un verdadero sueño de la progresista ingeniería contemporánea.

El alambre-carril

Trazado de la línea

Torre soporte mostrando el dispositivo del alambre-carril y suspensión de las vagonetas.

Pavimentación de un camino

Una obra importante

ADMINISTRACION PUBLICA

LA CRUZ ROJA

Avenida Constituyente

El macadam asfáltico

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

TURF URUGUAYO

TURF ARGENTINO

UNIVERSITARIAS

FOOTBALL

ENTRE LAS LIGAS ROSARINA Y URUGUAYA

La realización de un match

Publicamos á continuación la nota que la Liga Uruguaya de Football, ha pasado al presidente de la Liga Rosarina, doctor Fidanza.

Montevideo, 22 de Julio de 1912.—Señor presidente de la Liga Rosarina de Football.

...

4. Provisión de muebles (sillones), para la Universidad para mujeres.
5. Nombramiento de un profesor sustituto para los casos de ausencia de los profesores de Enseñanza Secundaria.
6. Cátedras creadas por el Presupuesto General de Gastos.
7. Revalidaciones, asuntos entrados y solicitudes.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Ecos del "raid" en los Dardanelos

ACTUALIDAD MEJICANA

Temores

El Uruguay en el exterior

LA REBELIÓN ALBANESA

Buscando la pacificación

EL LIO MARROQUI

Sumisión á España

LA AGITACIÓN PORTUGUESA

Registros domiciliarios en Lisboa

HUELGAS

ESPAÑA

Mitin tumultuoso

Los sucesos de Granollers

El debate naval

Estadísticas

ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

INCENDIO DE UNA FÁBRICA

Un motín

La situación de Nicaragua

CHILE

Ferrocarrileras

...los ferrocarriles.

En el mes de Agosto próximo la dirección de ferrocarriles deberá presentar al gobierno un plan de reorganización del servicio y materiales.

En la última sesión celebrada por el Senado, los señores Lascano, Bulnes y Walker promovieron un debate acerca del proyecto de legislar la concesión respecto á los ferrocarriles internacionales.

A propósito del decreto sobre la construcción de la línea de Mejillones á Salta lo creen de graves proporciones internacionales, en su carácter económcio y estratégico.

El señor Mac Iver opina contrariamente y cree que debe discutirse los asuntos sin ver fantasmas.

A indicación del señor Lazcano se dirigió un oficio al ministro de la Guerra para que informe sobre la importancia estratégica de esa línea.

SANTIAGO, 23—El Senado aprobó el proyecto de ley que dispone que las concesiones ó permisos de construir ferrocarriles internacionales solo podrán hacerse en virtud de una ley, prévia determinación de tarifas de los transportes.

POLÍTICA

HABRÁ CRISIS?

SANTIAGO, 23—En consejo de gabinete se decidió hacerse solidario de la conducta observada por el ministro de Industrias.

En una reunión que celebraron los diputados liberales y á la cual concurrió el señor Premier, se expresó la conveniencia de que los liberales se abstuvieran de votar dada la situación ministerial actual.

Una vez estudiado el asunto se dejó la libertad de votar.

—Se dice que renunciarán los ministros y los presidentes de ambas cámaras.

BRASIL

PROPOSICION APROBADA

RIO JANEIRO, 23—El Senado votó en segunda lectura la proposición regulando la emisión y circulación de cheques.

Se creará el cheque internacional cruzado de la ley inglesa.

VISITA

RIO JANEIRO, 23—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, acompañado del Ministro de Obras Públicas visitó los astilleros del Lloyd Brasilero.

El gobierno piensa imprimir una nueva organización á esa empresa.

SUSPENSION DE UN DIARIO

RIO JANEIRO, 23—El "Diario Das Noticias" suspendió su publicación y vendió sus oficinas.

Para una época muy breve este diario aparecerá de nuevo.

ROCA, AGRADECIDO

RIO JANEIRO, 23—El general Roca escribió al Centro Industrial pidiendo se le determinara un día para poder visitarlo, con objeto de agradecer el obsequio de una jarra con que se le hizo objeto.

Ecos del Congreso de Jurisconsultos

Labor de las subcomisiones

RIO JANEIRO, Julio 23.—Quedan en esta capital pocos delegados ante el Congreso de Jurisconsultos.

En breve estos partirán para sus países.

Los trabajos de las subcomisiones, durará hasta el año 1914, fecha en que éstas volverán á está capital para congregar los trabajos hechos.

La primera subcomisión en Washington, estudiará el asunto de la guerra ma-

...

—Pinheiro Machado y la comisión ejecutiva del partido conservador visitaron al primer magistrado y le afirmaron la solidaridad con su gobierno.

ASCENSO

RIO JANEIRO, 23—A segundos secretarios de legación fueron ascendidos los señores Felippe Alfredo Souza, Lafayette Carvalho Silva y Carlos Latorre.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN EL PARLAMENTO

LA INTERPELACIÓN DEL DIPUTADO PALACIOS

A RAIZ DE LOS AGASAJOS Á CAMPOS SALLES

RESPUESTA DEL CANCILLER

INTERVENCION DE SU ANTECESOR ZEBALLOS, EN EL DEBATE

BUENOS AIRES, Julio 23—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados al discutirse sobre los gastos ocasionados por el baile dado por el Presidente de la Nación, en honor del ministro del Brasil en esta capital señor Campos Salles, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch, empezó por manifestar que no cumple al Poder Ejecutivo duda alguna al respecto que había dado motivo al diputado señor Palacios, á formular esta interpelación que viene á contestar como ministro y encargado de Relaciones Exteriores.

La Cámara sabe, continuó, que existe un largo precedente á favor de las manifestaciones de cordialidad y fraternidad internacional que, como el baile oficial de hace días, constituyen un homenaje á las personalidades extranjeras que encarnan en el exterior la elevada representación de su país.

En cuanto á la partida que suministra recursos pecuniarios para tal festejo debo recordar á la Honorable Cámara que en el presupuesto actual existe un rúbro para las eventualidades de gastos de representación.

Si el Congreso lo incluyó, es porque piensa que existen conveniencias para hacer tales demostraciones de amistad internacional.

No es este el momento propicio para pronunciarse sobre la inversión que el Poder Ejecutivo ha dado á ese renglón del presupuesto.

En cuanto á lo gastado en tal solemnidad, se sabe por los señores diputados, que fué la suma de 56.000 pesos.

Dejo en esta forma contestada la interpelación que me trajo al seno de la Honorable Cámara.

Como el diputado señor Palacios hiciera una réplica al ministro de Relaciones Exteriores, sobre ciertas apreciaciones sobre la política internacional del Brasil, el doctor Zeballos pronunció breves palabras para rectificar los errores de información en que había incurrido el representante socialista.

El doctor Zeballos aludió á los cargos formulados por el diputado señor Palacios, por no haberse gestionado las aproximaciones comerciales con el Brasil.

Declaró que la democracia nos sirve de ejemplo y vale decir que los Estados Unidos, no aceptaban el procedimiento de dar bailes en la Casa Blanca, pues al presidente le estaba prohibido dar fiestas semejantes, pues todos los norte americanos se creerían con el derecho de ser invitados.

Las solemnidades oficiales son cuatro cada año y todas en el mes de Enero; dedicadas al cuerpo diplomático, miem-

bros del Parlamento, miembros de la Suprema Corte, del ejército y de la marina.

Así cumple el primer magistrado con todos los representantes del mundo oficial.

Por lo que respecta á la política argentina, en cuanto á la conveniencia de celebrar tratados de comercio, puedo manifestar que en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores existen gruesos legajos que conservan los antecedentes diplomáticos numerosos, que precisan que el gobierno de nuestro país ha consagrado su atención preferente á este aspecto de la política internacional.

—Señor Bosch.—Ello es exacto.

—Señor Zeballos.—Puedo afirmar también que el ex presidente general Roca fué quien correspondió á la iniciativa de tal política.

Si los tratados congéneres no fueron con el Brasil, á pesar de haberse hecho de parte del Argentino todas las gestiones del caso, ello fué debido á que en aquel país se exigía otro criterio de política económica, lo que lo inclinó hacia otros rumbos.

En lo que hace á nuestras relaciones comerciales con Chile, debo decir que fué la preocupación de nuestro gobierno el llegar á un acuerdo con la nación vecina, á fin de permitir la introducción de ciertos artículos.

La observación de los bodegueros de Cuyo, respecto á si la importación de vinos chilenos perjudicaría al similar argentino, determinó la conveniencia de nuevos estudios, los que llevaron á cabo ambas cancillerías, para armonizar pareceres sobre la fórmula de la cordillera libre.

Sin embargo, continuó, nada hay en definitiva para hacerse, pues el día que presenté mi renuncia cuando estaba proclamado el decreto aceptándola, el presidente de la nación, doctor Figueroa Alcorta, ordenó telegráficamente al Ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon, de que firmara el tratado, cosa que hizo en circunstancias no desconocidas.

Soy partidario del festejo, así como del baile presidencial, máxime cuando el obsequiado fué una personalidad como el doctor Campos Salles, cuya amistad me honra.

Conviene, sin embargo, que no nos dejemos adormecer en tales demostraciones de confraternidad, pues es bueno que se sepa que en los momentos mismos en que la ciudad de Buenos Aires agasajaba y obsequiaba á la delegación municipal de Río Janeiro, el gobierno del Brasil libraba la orden de construcción de un tercer acorazado tipo "Dreadnought", adquiría una escuadrilla de submarinos y buscaba de contratar marinos ingleses para la dirección de sus barcos. Chile, por su parte, cuenta con dos grandes buques que tienen mayores perfeccionamientos que los nuestros. No son estas fantasías de forma del imperialismo de Zeballos, como se complacen en decir los que no conocen la documentación diplomática exacta y en realidad la vida internacional de esta parte de América. Si bosquejo esto ante la Honorable Cámara, es porque deseo insistir sobre una política de confraternidad franca y sincera entre nuestro país, Chile y Brasil. Unánimes aplausos de las bancas y galerías saludaron al orador, el cual termina su discurso clausurándose la sesión. El Ministro de Relaciones Exteriores felicitó al señor Zeballos al salir éste del recinto de la Cámara.

BUENOS AIRES, 23—En su edición de hoy "El Nacional" ocupándose del proyecto del diputado Palacios, sobre avalúos y tarifas tendientes á gravar con bajos impuestos á los artículos de primera necesidad, dice que la interpelación del leader socialista no fué lo que se esperaba.

BUENOS AIRES, 23—El Senado al reunirse esta tarde tratará el proyecto del doctor Joaquín González, mandando practicar estudios para aprovechar las aguas que bajan de las sierras de Famatina.

Creese que el Senado aprobará los informes respectivos.

Astorga, está bien

Al menos, no presenta gravedad

Carta á Pablo Podestá

BUENOS AIRES, Julio 23.—Telegrafían de Mendoza:

«El comandante Astorga sigue en estado de mejoría, sin novedades dignas de mención.

Se han recibido nuevas cartas de adhesión al apóstol vegetariano, aunque se observa ya cierta declinación del interés que en los primeros momentos despertara su prueba.

Astorga se declara satisfecho del éxito de su ensayo, hallándose dispuesto á someterse á nuevas pruebas científicas.

BUENOS AIRES, 23—"Tribuna" publica un telegrama de Mendoza anunciando que las deyecciones del comandante Astorga según los análisis hechos por el bacteriólogo señor Munier, contienen los bacilos de cocus ó pus, pero no hay bacilos tuberculosos, pues hasta los cinco meses de infección no deben aparecer. Se dice que persiste Astorga en su idea de inocularse los bacilos de otras enfermedades, conforme sane de la infección actual. El comandante ha escrito una carta á Pablo Podestá, diciendo:

"Si, como espero, conjuro en breve la horrorosa infección, se lo mandaré avisar para que me fije la fecha en que daré la conferencia que me pide. En ella haré constar mi infección ante el auditorio, dando así un bofetón á ciertos espíritus miserables y mezquinos que se permitieron dudar de la veracidad de la inyección, lo que es un acto de profanación á mis sacrificios de doce años á favor del vegetalismo".

VUELOS

BUENOS AIRES, 23—Los voladores Lorenzo Fusebione y Alberto Delest continúan su entretenimiento en el aerodromo de Villa Lugano.

Ayer tarde estos volaron á pesar del mal tiempo reinante.

LA TARIFA DE AVALUOS

BUENOS AIRES, 23—"La Razón" hablando sobre la tarifa de avalúos dice que el actual régimen es bueno porque tiene estabilidad, que es lo que necesitan el comercio y la industria. La honestidad, añade, ha quedado impuesta por la igualdad.

Agrega que la disminución del impuesto aduanero que proyecta la comisión aduanera, esta aporta un desconcierto que invade todo, lo que puede conducirnos á una intensa crisis de desconfianza.

BUEN TIEMPO

Los informes recibidos de Mendoza anuncian que sigue reinando buen tiempo en la cordillera.

DISPUTANDOSE UNA GOBERNACION

Es un hecho la proclamación de dos candidatos para la futura Gobernación de la Provincia de Córdoba. Estos son el doctor Cárcano por parte de los oficialistas y el doctor Abraham Molina por parte de los radicales. Estos consideran que este nombre asegura el éxito de la jornada.

LA FUSION FERROCARRILERA

"El Diario" dice que ninguna negociación ha quedado definitivamente concluída respecto á la fusión de los ferrocarriles del Sud y del Oeste. Agrega que tampoco hay nada resuelto respecto á la proyectada combinación de los ferrocarriles de Entre Ríos, Noreste Argentino y Central Paraguayo. Se anuncia sin embargo que hay para ambas negociaciones, soluciones prácticas, las que serán conocidas antes de fin del corriente mes.

"El Diario" respecto á la combinación de los ferrocarriles de Entre Ríos y Central Paraguayo dice que uno de los dirigentes de ese poderoso sindicato le ha manifestado que intervendrá igualmente en los negocios como en las empresas ganaderas, portuarias é industriales.

Las Cortes de Cádiz—Su significado

"El Diario" hablando sobre los futuros festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz dice que la significación de esas Cortes es para España un movimiento autónomo, resuelto en la restauración del absolutismo brutal y para la América un monopolio en toda su crudeza.

PIDIENDO LA REORGANIZACION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, 23—"La Gaceta de Buenos Aires" pide la reorganización del cuerpo diplomático y dice que esa reorganización, con criterio severo, podrá servir con más éxito á la orientación dada por el gobierno á la política internacional, basándola en la afirmación de convenios indispensables.

SE ASEGURA

Se asegura que el Poder Ejecutivo aplazará hasta el año próximo el proyecto sobre reformas de la ley electoral.

Digno de imitación

BUENOS AIRES, 23—Se afirma que el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, intenta iniciar en breve una gira por todas las provincias, para ponerse en contacto con las necesidades y hombres de todo el país.

EL PRESUPUESTO

Subscripto por el Presidente de la República, con el mensaje respectivo, se ha enviado á la Cámara el proyecto de presupuesto general de gastos para el año entrante.

ASESOR CONTRATADO

Se ha contratado para que asesore al Intendente Municipal en la materia edilicia y de ornamentación en esta capital, al notable arquitecto francés Mr. Chausse Miche.

AUTOGRAFO

El ministro de Dinamarca ha entregado al Presidente de la República doctor Saenz Peña un autógrafo del nuevo rey de Dinamarca, formulando sus votos por el acrecentamiento de las relaciones entre ambos países.

SALUDO

El ministro de España, señor Soler y Guardiola ha saludado al Presidente de la República con motivo de su regreso á esta capital.

Construcción de veredas

Cumplimiento de la ordenanza

Durante las últimas 24 horas transcurridas se iniciaron las obras siguientes: Cuareim, 1; Ciudadela, 1; Guarany, 1; Piedras, 1; Orillas del Plata, 1; Ibicuy, 1; Yi, 1. Total: 7 reconstrucciones.

Ayer fué pasada á la Dirección de Obras Municipales para que informe, la nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, referente á los trabajos en las veredas que es menester intimar.

Se desea desterrar las veredas con balastro y materiales análogos por ser inadecuadas para calles situadas dentro de la planta urbana de la ciudad.

La Dirección de Obras Municipales se expedirá de un momento á otro en este asunto.

NUEVAS SECCIONES DE POLICIA

SU CREACION Y UBICACION

De acuerdo con la ley de Presupuesto General de Gastos que regirá en el presente ejercicio, el P. E. ha dictado un decreto creando en varios departamentos nuevas secciones de policía y señalando la ubicación de cada una.

En el departamento de San José se crea una sección que llevará el número 10, con los siguientes límites: por el Norte, el Camino Departamental de Ecilda Paullier á Libertad; desde el Paso de las Piedras en el arroyo Pavón, hasta su empalme con el Departamental de Libertad á la Barra de Santa Lucía; por el Este, el arroyo de San Gregorio desde sus puntas hasta su desagüe en el Río de la Plata; por el Sur, el Río de la Plata; y por el Oeste, el arroyo Pereira desde su barra en el Río de la Plata hasta el Paso de las Piedras.

En el departamento de Florida una sección que llevará el número 11, con los siguientes límites:: al Este, el arroyo Mansavillagra desde la barra del de la Pedrera hasta sus puntas en la Cuchilla Grande; por el Sur esa cuchilla hasta la barra del Chamamé, este arroyo hasta su barra en el Casupá, éste, aguas abajo, hasta la barra de Milán, subiendo por éste hasta la barra de Chaparro, y este arroyo hasta la barra de su gajo que desagua en su marjen derecha, este gajo hasta sus puntas que van á unirse en la cuchilla de Chaparro con las de la Cañada de la Piedra de la Campana, esta cañada hasta la barra en el Sauce de Casupá, éste, aguas abajo, hasta la barra de la cañada de Prego, ésta hasta sus puntas en la Cuchilla de Chamizo, frente á las del Talita, éste hasta su barra en la Coronilla; por el Oeste, el arroyo Coronilla hasta el Puente en el camino de la Estación Reboledo; por el Norte, este camino hasta donde empalma con el que conduce al Paso de la Barra en el arroyo Ternero, este camino hasta el paso citado, el arroyo Ternero, aguas arriba, hasta la barra del Tornero Chico, éste hasta sus puntas que se unen por una quebrada en la Cuchilla Grande con las del arroyo Santa Rosa, éste hasta su barra en Timote y éste, aguas arriba, hasta la barra de la Cañada de Mora, dicha cañada hasta sus puntas en la Cuchilla de Mansavillagra, donde se unen con las del arroyo de la Pedrera, y éste hasta su barra con el Mansavillagra.

En el departamento de Salto una sección que llevará el número 10, con los siguientes límites: por el Norte, el Río Arapey desde el Paso de la Laguna, aguas arriba, hasta la barra del arroyo de Las Tunas; por el Este, el arroyo de Las Tunas hasta sus puntas y la Cuchilla de Tangarupá hasta las puntas del arroyo Itapebí Grande; por el Sur, este arroyo, aguas abajo, hasta el puente de la vía férrea, y por el Oeste, la vía férrea á Isla de Cabellos, hasta el Paso de la Laguna en el río Arapey.

En el departamento de Maldonado una sección que llevará el número 9, con los siguientes límites: por el Norte, el arroyo de Toribio de la Llana, conocido por del "Repecho", desde su desagüe en el Alguá hasta encontrar la divisa Norte de la Estancia de la Sucesión Adolfo Silvera: esta misma línea hasta las sierras de La Coronilla y Valdivia, esta sierra hasta las nacientes del arroyo Valdivia, y éste hasta su desagüe en el Alférez; por el Este, el arroyo Alférez desde la barra del Valdivia hasta sus puntas en el cerro Negro; por el Sur, la divisa Sur de los predios de don Angel San Martín, sucesión Baldomero Segovia, Policarpo Correa y sucesión Isaías Núñez, que va desde el arroyo Caracoles hasta el José Ignacio; por Sur-Este, el arroyo José Ignacio hasta sus nacientes en Los Cerrillos, estos cerros y la cuchilla de Carapé hasta el empalme de otra cuchilla que viene del arroyo Rocha, y este arroyo hasta la desembocadura de un gajo que nace en el cerro Negro, y dicho gajo hasta el mismo cerro; y por el Oeste el arroyo Caracoles desde la divisa Sur de don Angel San Martín hasta sus puntas, frente á las del Alguá, y este arroyo hasta la barra del "Repecho".

En el departamento de Tacuarembó, dos secciones que llevarán los números 12 y 13, con los siguientes límites:

12.a sección: por el Norte, el arroyo Laureles, desde sus nacientes hasta su desagüe en el río Tacuarembó, y éste hasta el Paso de Manuel Díaz; por el Este, la parte de camino que va á la ciudad de San Fructuoso, comprendida entre el citado paso y el del Manso en el arroyo Tres Cruces; por el Sur, este arroyo desde el Paso nombrado hasta la barra del gajo norte del mismo, y éste hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo; y por el Oeste, la cuchilla de Haedo desde las nacientes del gajo norte citado hasta las del arroyo Laureles.

13.a sección: por el Norte, el arroyo Tranqueras desde sus nacientes en la cuchilla de Haedo hasta su barra en el arroyo Tacuarembó Chico; por el Este, el Tacuarembó Chico, desde esa barra hasta la del Batoví; por el Sur, el Batoví en todo su curso hasta las proximidades de sus nacientes con el camino que va por la cuchilla del Aguará, y este camino hasta la cuchilla de Haedo; por el Oeste, la cuchilla de Haedo, desde ese camino hasta las nacientes del arroyo Tranqueras.

En el departamento de Canelones, una sección que llevará el número 15, con los siguientes límites: Por el Norte, la divisa Norte de los campos de la sucesión Alcain, don José Juega y sucesión García, desde la cañada de la Horqueta hasta encontrar el camino de San Jacinto, y por este camino desde la divisa de los campos de la sucesión García hasta el camino del Tala á Migues; por el Este ese camino y el arroyo Solís Chico hasta la barra del de Los Negros; por el Sur, este arroyo en todo su curso, una línea recta hasta las puntas de la cañada que pasa por los campos de Hernández y Arbelo, esta cañada y el arroyo de la Pedrera hasta su barra en el de Pando; y por el Oeste el arroyo de Pando, desde la barra de La Pedrera hasta la de la cañada de la Horqueta, y ésta hasta encontrar la divisa de los campos de la sucesión Alcain.

Los límites de las antiguas secciones, de cuya área se haya tomado la superficie de las creadas por el presente decreto, quedan modificados con arreglo á las divisas de éste.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Comisión Auxiliar del Pantanoso ha reiterado á la Municipalidad su pedido sobre establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en el camino al Cerro.

—A la Dirección de Alumbrado para que abra opinión se pasaron las actuaciones relacionadas con la instalación de 7 lámparas de arco en la calle Ituzaingó entre Buenos Aires y Yerbal, Reconquista entre Treinta y Tres y Juan Cárlos Gómez y Brecha entre Buenos Aires y Reconquista, con el presupuesto formulado por la Usina Eléctrica.

—A resolución de la Junta se remitió una solicitud sobre instalación de 3 lámparas de arco en la rambla Sud América, frente á la calle Guatemala.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. A la Dirección de Obras Municipales para su conocimiento y efectos oportunos, pasa con resolución de la H. Junta, el expediente relacionado con la pavimentación del Boulevard Artigas entre 8 de Octubre y Monte Caseros.

2. A la misma Dirección se comunica la resolución de la Junta que autoriza á "La Comercial" para construir un escape auxiliar de vía en la Avenida Lezica y calle Guanahaní (Colón).

3. A la División de Limpieza Pública se comunica la aceptación de las propuestas de los señores Marroig, Maggiolo y Pino, para proveer maíz, alfalfa y pasto, respectivamente, en dicha dependencia municipal.

4. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se proceda con la mayor premura á poner en práctica las medidas acordadas por la H. Junta para garantir la seguridad del tránsito en el puente del Pantanoso.

5. Con informes de la Usina Eléctrica y de la Dirección de Obras Municipales, se eleva á resolución de la Junta la actuación promovida sobre pagos de cuenta de R. Sienra y C.a proveniente de suministros de artefactos de iluminación.

6. Orden de pago á favor del señor Orestes Araújo por el importe de 25 ejemplares de su obra "Diccionario Geográfico del Uruguay".

7. Con informe de la Asociación Rural del Uruguay, vuelve á consideración de la H. Junta el expediente relacionado con la venta al peso del ganado en Tablada.

8. Dirección de Impuestos Municipales pide habilitación de rubro para pagar cuentas del ejercicio pasado.—Informe la Dirección de Contaduría.

9. Se manda notificar al interesado, sucesión Surraco, de la resolución del gobierno declarando urgente la toma de posesión de un terreno de su pertenencia que será ocupado por la prolongación de la calle 18 de Julio.

10. Al Abogado Municipal para que conteste la acción deducida y oponga las excepciones legales que corresponde, pasa con antecedentes un oficio del Juzgado N. de Hacienda sobre acción posesoria intentada por doña F. Molinari.

11. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justipreciar una parcela de terreno municipal que ha sido solicitada en compra por don Antonio Peluffo, ubicada en la manzana que limitan las calles Carmen, Uruguay, Municipio y Defensa.

12. A resolución de la Junta, presupuesto de instalación de alumbrado en la Rambla Sud América, prolongación de la calle Guatemala.

13. A informe de la Usina Eléctrica, solicitud de vecinos de la calle Bolívar entre Durazno y Avenida Brasil sobre extensión del alumbrado público.

14. En vista á la Dirección de Alumbrado, la gestión sobre ampliación del servicio en las calles Ituzaingó, Reconquista y Brecha.

15. Ministerio del Interior remite á informe un escrito del ex empleado Francisco Rivera sobre abono de su haber por Junio.—Pase á sus efectos á la Dirección de Contaduría.

16. Presupuestos de instalación de una sierra sin fin y un motor eléctrico en los talleres municipales de la calle Nicaragua número 116.

17. A resolución de la Junta los obrados á solicitud del contratista de las obras de pavimentación del camino "Primer Intendente", sobre devolución de garantías.

18. En vista nuevamente al Asesor Municipal el expediente relacionado con la facultad de inhumar cuerpos en el sepulcro número 34 del Cementerio del Buceo.

19. Se comunica al gobierno y á la Dirección de Contaduría y Salubridad la resolución de la H. Junta en el pedido de esta última para que sean liquidadas las partidas de gastos varios correspondientes á los meses de Mayo y Junio.

20. Orden de pago á favor de Laurnaga y C.a por $ 286.63, importe de forrajes suministrados á la División de Limpieza Pública.

21. Se eleva con oficio al gobierno un proyecto de disposiciones ampliatorias de las que rigen sobre ochavamiento de las esquinas, á efecto de que sea sometido á la consideración del H. Cuerpo Legislativo.

22. Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera sus gestiones sobre instalación del servicio de alumbrado eléctrico en el camino al Cerro.—Sírvase informar el señor Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica.

23 á 26. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Salubridad, Secciones Desinfección y Bacteriología, y Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol correspondientes al mes en curso.

27. Angel Franco solicita autorización para habilitar un pasaje para peatones en terrenos de su propiedad, situado entre el camino Doctor Pena y la vía del Ferrocarril Central.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

28. Comisión Auxiliar de Pando (Canelones) solicita podas de árboles y semillas de plantas para fomentar el Parque Público de dicha localidad.—Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

29. A la Dirección de Contaduría con antecedentes, resolución de la Junta que autoriza la trasposición de rubros para solventar cuentas pendientes de Obras Municipales.

30. Se enagena en favor de don Antonio Geloso el solar núm. 2195 del cementerio del Buceo.

31. Con informe del Cuerpo Médico Escolar, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el proyecto de construcción de un edificio destinado para asiento de la escuela rural número 21 (Sayago).

32. Ministerio del Interior comunica haber librado orden de pago por $ 170,000 para abonar el importe de las parcelas que deben adquirirse para el ensanche del Parque Central.—A la Dirección de Contaduría.

33. Reintegración de la nota dirigida al Directorio de la Usina Eléctrica, urgiendo la instalación del alumbrado en la Rambla de los Pocitos hasta su junción con el Boulevard Artigas.

34. Se comete á la Dirección de Obras Municipales la ejecución de las obras de pavimentación del camino Abrevadero, entre los de Maldonado y Cuchilla Grande.

35. Se comunica á las Direcciones de Abasto y Tabladas y de Contaduría las promociones de empleados en el personal de la primera, motivada por el fallecimiento del contador y revisador de ganados don Floro Picabea.

36. Registro General de Ventas eleva el estado demostrativo del producido de esa renta en el mes de Junio.—A Contaduría á sus efectos.

37. Con resolución de la Junta y á sus efectos, vuelven á la Dirección de Obras Municipales, los obrados á solicitud de los vecinos de la calle Miró entre Milián y Molinos sobre pavimentación de aquélla.

38. A informe de la Dirección de Alumbrado pasan las propuestas de Risso y Giani, Smith y C.a y otros sobre provisión de columnas y otros materiales para el alumbrado público.

39. Con oficio de la Jefatura Política, comunicación de la empresa de Caños Maestros denunciando obstrucción de la boca del caño de la Avenida de la Paz al Sud, con materiales que arrojan algunos carreros.

40. Se comunica al Comité de Defensa Agrícola lo informado por el jefe técnico de Parques y Jardines en su nota gestionando la adopción de oportunas medidas relacionadas con el arbolado público.

El puente del Pantanoso

Disposiciones preventivas

La Intendencia dirigió ayer con toda urgencia el Ministerio de Obras Públicas la nota que anunciamos relacionada con la construcción de un puente sobre el arroyo Pantanoso, en virtud de encontrarse en mal estado el que allí existe.

Ayer mismo se empezó á cumplir la medida preventiva adoptada por la Municipalidad, suspendiendo el pasaje, por el puente, de vehículos con más de 2000 kg. de carga.

Los tranvías eléctricos tendrán que hacer hoy el trasbordo de pasajeros; un coche estará del otro lado del puente y conducirá al público hasta la villa.

La Dirección de Obras Municipales y de Rodados tomaron ayer providencias en este asunto.

La Municipalidad no tiene intervención en este asunto, dependiendo la construcción de este puente del Ministerio de Obras Públicas.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La hermosísima comedia de Benavente, "Rosas de otoño", subió á escena anoche con todo éxito en Solís. La señora Pino, realizó una labor delicadísima, con la que se conquistó nutridos aplausos. Los demás actores muy bien.

Hoy, en función extraordinaria fuera de abono, se representará "Malvaloca" y "La moral de Misia Paca".

El viernes, beneficio de Rosario Pino.

EL BENEFICIO DE LA PINO—CAMBIO DE FECHA—

El sábado era el día designado por la insigne actriz Rosario Pino para celebrar su función de honor, pero enterada tan eximia artista de que para dicho día se ha organizado una fiesta benéfica con el valioso concurso del ilustre vate Ruben Darío y con objeto de no perjudicar el fin de dicho acto, puesto que muchas familias tienen ya pedidas localidades para su función de honor, ha adelantado gustosísima este espectáculo, para el viernes próximo, con objeto de no coincidir con la velada benéfica.

Así, pues, el viernes en su "serata d'onore", pondrá Rosario Pino en escena la delicadísima y preciosa comedia clásica de Tirso de Molina, escrita en maravillosos versos, que lleva por título "Don Gil de las calzas verdes".

El espectáculo es sumamente sugestivo, pues á los alicientes de tan selecta y castiza producción, se unen los de vestir Rosario Pino traje de hombre, luciendo su gentil figura con el elegante y severo traje de chambergo español, reproducción exacta de un retrato de Velazquez.

A los señores abonados se les reservarán hasta las 2 de la tarde de mañana jueves; pasada esa hora, la empresa dispondrá libremente de las que no hayan sido retiradas.

La función 8.a de abono que correspondía mañana jueves, se ha diferido al sábado 27.

URQUIZA—EL CONCIERTO SALA—

A causa del mal estado del tiempo, poco público concurrió anoche al concierto que en el Urquiza ofrecía el eximio violoncellista catalán Antonio Sala.

No obstante eso, los inteligentes espectadores que concurrieron á la audición, se dieron cuenta, desde el principio, del talento del concertista, cuyas ejecuciones premiaron con los más calurosos y nutridos aplausos.

Bien se mereció esas demostraciones el joven artista, pues la audición que ofreció anoche, es de esas que no puede olvidarlas quien asistió á ellas. El espléndido programa fué ejecutado por Sala con una maestría y un arte magníficos, poniendo en todas las composiciones las fuerzas de un temperamento artístico, que se caracteriza por una virilidad excepcional. Su arco arranca del instrumento sonidos inconfundibles que dejan una impresión imborrable. Es siempre vigoroso en su técnica y en su arte, y no obstante eso sabe ser apasionado, hondo ó sentimental, matizando siempre de una manera admirable, como en el Nocturno de Chopin, ejecutado prodigiosamente.

Lo repetimos: la audición de anoche dejará recuerdos imborrables en quienes asistieron á ella. Estamos seguros, y sentiríamos, por nuestro público, equivocarnos, que en la audición que para mañana ofrece este eximio artista, nuestro público asistirá en gran número duplicando las ovaciones entusiastas que se hicieron anoche.

2.o CONCIERTO SALA—

El segundo concierto que mañana efectuará en el Urquiza el eximio violoncellista Antonio Sala, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte—1. Sonata, Valentini: a) Introduzione e allegro, b) Gavotte, c) Adagio, d). Allegro.

Segunda parte—2. Concerto en la menor, Saint Saens; Allegro non troppo, Allegro e moto, Meno mosso, Più allegro.

Tercera parte—3. Allegro appassionato, Saint Saens; 4. Rêverie, Schumann; 5. Variaciones sinfónicas, L. Boellmann.

Acompañará al piano, el profesor concertista Blas Net.

EL VIOLONCELLISTA NICASTRO—

El próximo lunes, el violoncellista Oscar Nicastro, que tan aplaudido fué en la audición que ofreció hace poco en Solís, dará un concierto en "La Lira", en el que intervendrán sus hermanos Miguel y Selika, dos nombres ya consagrados en nuestro mundo musical.

18 DE JULIO—

Hoy subirán á escena en este teatro "El sexo débil" en 1.a; en 2.a "La moza de mulas" y en 3.a "El retajo amarillo".

Mañana, gran acontecimiento: estreno de la opereta en dos actos de Pintos y Luna, titulada "Canto de Primavera", el gran éxito de este año en Madrid.

En esta obra, la compañía López Silva lucirá un hermosísimo vestuario, y un decorado de los más afamados escenógrafos españoles.

NACIONAL—

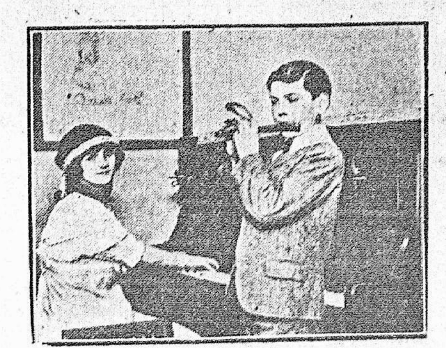
El programa de hoy:

En 1.a "El padre Justo". En 2.a "Hogar deshecho" y "El esquinazo" y en 3.a "En el reino de la Macana".

En esta semana, estreno de "La casta Susana".

Un trío original

Piano, flauta y... canario!



Hans, el tocador de flauta, encantaba, según la leyenda, á los hombres y á los animales, con el sonido de su maravilloso instrumento, al extremo de hacerse obedecer á voluntad...

Pero, he aquí á un auténtico inglesito, "master" Casin, de Brondesbury, quien, gracias á su flauta, ha domesticado un canario, haciendo de él, á su vez, un compañero de sus estudios musicales. Sirviéndole de percha los dedos ágiles del flautista, y saltando de uno á otro, el pajarillo, que revela un gusto acentuado por esos ejercicios, acompaña con su canto las melodías que surgen de la flauta de su patroncito, mientras una hermanita de "master" Cassin, la niña Nanny, toca el piano: y esos tres músicos, la chica, el chico y el canario, tan gracioso á la vista como agradable al oído, forman un trío original y que, indudablemente, no tiene igual en el mundo.

Los expresos del domingo

El domingo se correrán dos trenes de excursión; uno á Maldonado y otro á San Ramón y Fray Marcos.

El tren á San Ramón y Fray Marcos saldrá de Central á las 6.40 a. m., llegando á San Ramón á las 8.43 a. m., y á Fray Marcos á las 9.20 a. m., para regresar de esa localidad el mismo día á las 6.15 p. m.

El expreso á Maldonado partirá de Central á las .713 a. m., regresando de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m.

El precio de los pasajes para ambos trenes será el reducido de costumbre de las series "A" y "L".

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Un banquete.

Dice "El Nacionalista", de Melo:

De paso para los establecimientos ganaderos que posee en Santa Victoria, nos visitó el conocido amigo político, señor José Francisco Saravia.

Con simpatías en donde haya un núcleo partidario, el señor Saravia recibe de todas partes inequívocas muestras del afecto que se le tiene como representante de una raza de valientes.

Por iniciativa de los compañeros E. Ignacio Ubilla y José Domínguez Azpíroz se sirvió en su honor un banquete en el Hotel Español, congregando la demostración á un selecto número de nacionalistas que, en franco y entusiasta ambiente, aunaron esperanzas, templaron afectos y recordaron lo grande y lo bueno del programa nuestro.

Con frase sonora y bien redondeada ofreció el banquete el señor Felipe M. Sosa, contestando el obsequiado con una improvisación salpicada de pasajes reveladores de una inteligencia envidiable y de un cerebro pensador.

Después hablaron el doctor Jauregui berry y el doctor Luis J. Murguía á quienes se aplaudió con entusiasmo, dándole digno término á la oratoria, el señor don Juan I. Morales que tuvo para el nacionalismo augurios felices, para el obsequiado palabras de profundo afecto y para todos la alentadora y valiente exhortación.

El río Yaguarón.

Dice "El Orden", de la villa de Artigas, con fecha 18:

A consecuencia de las últimas grandes lluvias, el río Yaguarón nos ha amagado nuevamente con una gran inundación.

Con este ya son unos cuantos simulacros de invasión que realiza y si el tiempo continúa brindándonos tanta agua como hasta aquí, no será difícil que en cualquier momento téngamos que andar con los "trastos en la cabeza", como vulgarmente se dice y también como es muy común por estas alturas.

SORIANO

Don Ricardo R. Péndola.

Escriben de Dolores:

De regreso de su viaje á Europa ha llegado aquí nuestro coterráneo el distinguido y apreciable caballero don Ricardo R. Péndola, gerente de la sucursal del Banco de la República establecida en esta villa.

Con el propósito de saludar al estimado amigo á la vez que ofrecerle un lunch, reunióse en el domicilio del muy respetable vecino don José Montero, un numeroso grupo de personas de esta localidad, dándole en breves frases la bien venida al señor Péndola el escribano don José Luis Antuña; contestando el señor Péndola con frases cariñosas y llenas de agradecimientos por la atención que le hacían acreedor sus amigos.

Incidente sangriento—

La Jefatura Política de Soriano ha comunicado telegráficamente al Ministerio del Interior, que anteanoche en la ciudad de Mercedes se produjo un incidente sangriento entre los individuos Antonio Almeida y Claudio Cadiac, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el vientre.

ROCHA

Chacra policial.

Dice "El Lascanense":

Respondiendo á lo ordenado por el Ministerio del Interior, referente á la plantación de árboles, forrajes y cereales en los terrenos de las comisarías policiales, tanto urbanas como rurales, la jefatura política, ha impartido sus órdenes para que se le dé á dicha resolución el debido cumplimiento.

La comisaría de Lascano, ha contratado ya compra de materiales de construcción para cercos, herramientas de labranza, animales para el trabajo y demás útiles necesarios á tal fin.

De inmediato y por el mismo personal policial, se dará principio á preparar la tierra necesaria para sembrar maíz, alfalfa, etc., y á la vez á abrir los pozos para la plantación de 800 eucaliptus.

SAN JOSE

Suceso desgraciado.

Con este epígrafe da los siguientes pormenores un periódico maragato:

En la primera sección rural casa de don Benito Geribón tuvo lugar el sábado un suceso que llenó de consternación al vecindario.

Existe en aquella casa un niño enfermo á quien se obliga á guardar quietud.

Una hermana de éste, de 17 años de edad, llamada Blanca Geribón entretenía al enfermo con la lectura de un libro.

De repente aparece otro hermano de seis años de edad llamado Ismael, armado de una escopeta.

No se sabe como, suena una espantosa detonación y cae Blanca, bañada en sangre mientras Ismael es violentamente arrojado al suelo por el efecto de la descarga.

Cuando acudieron los padres de Blanca al sentir la detonación, encontraron á ésta cadáver.

Toda la carga de la escopeta había ido á incrustarse en la garganta de la infeliz Blanca, joven buena y hermosísima encanto de un hogar sumido hoy en la mayor tristeza y desesperación.

Los restos de la adorable criatura fueron sepultados en nuestra necrópolis.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria bajo la presidencia del doctor Pérez y con asistencia de los doctores Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Renuncias, licencias, nombramientos y concursos

La señora María N. B. de Vila, fué designada para dirigir la nueva escuela rural de "Vejiga"—Canelones.

—Se propone al ministerio del ramo á la señora Luisa C. de Mangino para el cargo de secretaria ecónoma del Instituto de Sordo-mudos.

—Se hicieron, además, los siguientes nombramientos: señora Mariana Lana de Cardozo, para dirigir provisionalmente la escuela rural de Piraraja, Minas; señorita Angela Gatti ayudante interina de la escuela de primer grado 23 de la Capital; señorita Julia Macchiavello para el cargo de maestra interina de la escuela rural 7, de Montevideo, en lugar de la titular, que renunció; la señorita Beatriz Aguiar Crespi, para el cargo de ayudante interina de la escuela rural 9 de la Capital; la señorita Lola A. Igounet, para la ayudantía que ha sido autorizada en la escuela rural 27 de Montevideo; la señorita Ofelia Caravia Lerzo en lugar de la señora Sofía Estévez de Ordeix que renunció la ayudantía que ocupaba en la Escuela de 2.o grado 5 de Montevideo; la señorita Eugenia Penco, para asumir interinamente la dirección de la escuela rural 34 de la Capital; la señora Matilde R. de Díez Casal, para el cargo, por traslado, de ayudante de la escuela de primer grado 19 de la capital.

—Por enfermedad se concedió un mes de licencia á la ayudante de la escuela de Aplicación, señorita María García San Martín; y diez días por asuntos particulares á la ayudante señorita Elvira Galcerán, de la Escuela de primer grado 1..

Al ministerio

A los efectos de lo informado por la Contaduría, el expediente relativo á la gestión del Inspector de los Cursos de Adultos de la Capital, para que se le acuerde una suma mensual para gastos de locomoción.

—A los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo á la gestión sobre acumulación de sueldos del profesor de Agricultura y Zootécnia de los Institutos Normales, señor Alfredo Ramos Montero.

Terreno para la Instrucción Pública

Pasó á la Inspección Adjunta una nota del Ministerio del ramo, en la que se transcribe el Decreto del P. E. que adjudica á la Instrucción Pública el terreno y edificio en que funcionó la Facultad de Medicina.

Varias

Se dispuso que el jefe del depósito atienda el pedido de la maestra de la escuela rural 25 de Montevideo para que realicen las mejoras necesarias en el edificio.

—El Inspector de Florida deberá proponer el paraje á ubicar la escuela rural que se adjudicó á Molles de Timote.

—El Inspector Departamental de Rivera quedó autorizado para organizar un desfile escolar para contribuir á celebrar la elevación á ciudad, de la villa citada.

—Se encargará al pintor nacional Carlos María Herrera—por indicación del Círculo de Bellas Artes—la ejecución del retrato de la directora honoraria del Instituto Normal de Señoritas, señora María S. de Munar.

—Se dispone que el director del Instituto Normal de Varones proponga para secretario del Establecimiento, puesto que autoriza el Presupuesto vigente.

CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES

Sesión del Consejo

Los señores miembros de la Dirección G. de Instrucción Pública asistieron también á la sesión que celebró el Consejo de la Caja Escolar de Jubilaciones, sesión en la que se despacharon todos los asuntos pendientes de resolución, que ascendían á veintiuno.

A continuación damos un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública á sus efectos los expedientes de jubilación iniciados por las maestras Indalecia A. de Clavijo, Graciela D. de Sayavedra, Clara L. de Britos y Julia Tasende.

—Expedir cédulas de jubilados de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo, á las siguientes maestras: Rosa V. de Martínez, Francisca Aschero de Soto, Eloísa Lercari de Martínez y Guillermina Yofre de Asplanato, y de pensionistas á la señora Francisca A. de Goyeneche é hijas, Casilda G. de Parsons é hija.

—Remitir á la Comisión de Instrucción Primaria de Paysandú á los efectos del reconocimiento médico el expediente de jubilación de la maestra Catalina M. de Bandeira.

La cuestión de Marruecos

La internacionalización de Tanger

Como decíamos en nuestro artículo anterior sobre las negociaciones pendientes entre España y Francia en la cuestión marroquíe, uno de los puntos más difíciles de dichas negociaciones es el tocante á la internacionalización de Tanger.

Tanger está destinado á ser un gran puerto. Su clima, su situación geográfica, la facilidad con que un puerto modelo puede ser allí construído, su situación excelente como estación de invierno le asegura un gran porvenir.

Ya se habla y parece un hecho que la estación de carbón de Gibraltar será transportada á Tanger, pues su bahía presenta más facilidades para las operaciones de los grandes vapores.

Es por estas razones que las principales naciones europeas, y sobre todo la Inglaterra, desean que la neutralidad de Tanger sea un hecho y, además, que por su situación estratégica en las puertas mismas del Mediterráneo, así lo exije. Para Inglaterra la neutralización de Tanger es una cuestión de vital importancia y por esto da los pasos ante los negociadores de la cuestión marroquíe, para que la internacionalización sea un hecho fijo y duradero. España, por su parte, trata de apoyarse en sus tratados anteriores para pedir sobre Tanger algunos derechos; pero al mismo tiempo está conforme con que se lleve á efecto la neutralidad siempre que á ella se le hagan otras concesiones.

Inglaterra, por su parte, no quiere ni que se le dé ventajas á nadie, como no las quiere para sí.

En cuanto á la limitación de la zona neutral, propone que sea la región del Fahe ó sea unos 15 kilómetros de la costa. En este estado estaban hasta ayer las negociaciones pendientes y se espera de un momento á otro llegar á un feliz y amistoso acuerdo.— Raph.

El Congreso de Higiene en Londres

Tratará de mejorar la raza humana

El presente mes, como sabemos, se han reunido en Londres los médicos é higienistas del mundo entero, teniendo como base, según declaraciones de Mr. Edmundo Perrier, delegado francés, el tratar sobre los medios de perfeccionar la actual raza humana, es decir, de hacerla más bella y mejor que lo que es. Este congreso, dado esta parte principal de su programa, no dejará de llamar la atención de los legisladores y de los hombres de estudio de todas las naciones.

Mr. Perrier ha dicho á varios periodistas que lo han interrogado sobre los principales temas que se tratarán en dicho Congreso, que ese será el tema primordial; pues hasta hoy día el humanitarismo sólo se ha preocupado de proteger á los enfermos, á los débiles, á los inválidos, etc., sin preocuparse de los hijos de tantos degenerados existentes, que al no llevárseles con un tratamiento especial, con una profilaxia individual y con sabios reglamentos dictados por los gobiernos, serán víctimas de la degeneración de sus antepasados.

Eso es lo que tendrá más en cuenta y lo que tratará más en particular el Congrso de Higienistas de Londres: el cambiar razones y estudiar los medios de hacer cambiar la sangre de estos desgraciados herederos, haciéndoles transmitir ideas y cualidades buenas por medio de un sabio reglamento y un tratamiento especial de deportes al aire libre, espectáculos morales, sanas comidas, etc."

Como se ve por las declaraciones del señor Perrier, los fines primordiales de dicho Congreso no pueden ser más dignos del aplauso y simpatía general, pues de sus estudios y discusiones ha de resultar algo útil á la humanidad: su mejoramiento físico y moral.

POLICIA

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

Prisión de dos nuevos "pajarracos"

La Policía de Investigaciones tuvo conocimiento de que desde hacía algunos días se encontraban en Montevideo dos nuevos profesionales del delito, los cuales fueron detenidos en la tarde de ayer por los empleados de la Policía de Investigaciones, y son, Vicente Petrucelli (á) Hojalatero y Benito Mosqueira.

Estos pajarracos que solo hace algunas semanas que se encuentran en Montevideo y se permitían el lujo de recorrer las calles á altas horas de la noche, han sido detenidos por sospechas, pues, se presume que sean los autores de algunos robos de relativa importancia y "cuentos del tío" efectuados en estos últimos días.

GARITO SORPRENDIDO

Anoche, siendo aproximadamente las diez y media, el comisario de la 2.a sección señor Iglesias Cordeiro en compañía del subcomisario Rebollo y oficial inspector Silveira, sorprendió diez y siete individuos jugando en el interior de la lechería que Lorenzo Corrales tiene establecida en la calle Yerbal número 73.

El comisario Iglesias se incautó de las cartas, fichas y de la suma de cincuenta y seis pesos que en ese momento había en la mesa.

Los detenidos serán enviados en el día de hoy á la Cárcel Central á disposición del Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

LLEGADA DE UN ENCAUSADO

Procedente de la Jefatura de Cerro Largo, llegó en la tarde de ayer el encausado Inocencio Silva para ser puesto á disposición del Juez del Crimen de 2.o turno.

ACCIDENTE A UN MENOR

En la casa de la calle Nueva York número 10, ocurrió en la tarde de ayer una sensible desgracia.

El menor de ocho años Antonio Rodríguez, jugaba en una de las habitaciones de la casa, cuando á causa de un descuido propio de su edad, cayó á un sótano de dos metros y medio de profundidad, sufriendo lesiones internas de cierta importancia.

Algunas personas que en esos momentos se encontraban en la casa, le prestaron los primeros auxilios, siendo más tarde reconocido por el doctor Ferrer.

Según el informe médico su estado ofrece cierto cuidado.

NARANJERO EN APUROS

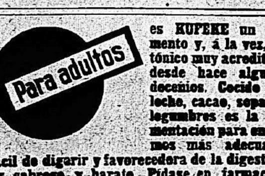
El cabo Florentino Portillo, del personal de la 20.a, que aun cuando lleva el uniforme tiene cualidades inmejorables de pesquisa, se paseaba tranquilamente por el camino de Millán, cuando de pronto advir- [illegible]

[illegible]

MAL DESPERTAR · **SUMA Y SIGUE** · **ALBAÑIL HERIDO** · **EL OFICIAL INSPECTOR PASCUAL** [illegible]

Ejército y armada

[illegible]



BENITO GRONDONA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 23 de Julio de 1912

Su esposa, María F. de Grondona; sus hijos, Juan, Catalina G. de Quartino, Adela G. de Enrile, Teresa, Rosa, Felicia G. de Puente, Desiderio Benito, Luisa, Félix y Ema; sus hijos políticos, Luis Enrile y Aurelio Puente; su hermana, María Mantero; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 24 á las 9 1/2 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Cerro Largo núm. 70. — Se ruega no enviar coronas. — Cementerio del Buceo.

Empresa: José Rossi y Cía.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del acei- [illegible]

zona Oeste donde se le practicaron las reparaciones de las averías sufridas en su encalladura en Isla Gorriti.

El "Provence"

Procedente de Marsella y escalas llegó [illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Registro Civil

[illegible] ... Benito Grondona, italiana, 64 años, casada, Cerro Largo 70; Donata Corsmi, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

Varias noticias

[illegible] ... Balbi, Manuel Alves, Vicente Beniscelli, Juan Sarrasqueta, Ventura Fernández, Emilio Moreno, Juan Sanguinetti, sucesión José Silva, Pastora B. de Rodríguez, Nicolás Venduto, Juan Rey, Sante Zin, Juan Cotelo, Ignacio Duran, María S. de Seré, Mauricio Cancela, Miguel Scioscia, Severino Ruvertoni, Atanasia B. de Sede, sucesión Maiet, Doroteo Williman, Esteban Reyes, Francisco Roel, José Rosmarino.

Expedientes á la Intendencia Municipal —Gerónimo Caramello.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

JULIO

31—Remate-féria en la Estación Mal Abrigo.

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata Daymán.

15 y días siguientes—2.o remate-féria ganadero en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz.

18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.

20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Erocena y Cía.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

29—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.

1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.

15—Local Luis Bello.

15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).

15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros. Ponce de León y Dutra.

22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez, Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores. [illegible]

OCTUBRE · **NOVIEMBRE** · **DICIEMBRE** · **EXTERIOR** [illegible]

[illegible] neladas para Setiembre á $ 4.79, en dársena: 400 toneladas para Octubre á $ 4.78, sobre dársena.

En segunda rueda, 600 toneladas de maíz para Octubre á $ 4.80, en dársena.

Los precios de ajuste son:

Trigo para Julio y Agosto á $ 8.55. Para Setiembre á $ 8.60. Maíz para Agosto, Setiembre y Octubre á $ 4.80. Lino para Julio, á $ 16.10. Para Agosto á $ 16.00. Para Setiembre y Octubre á $ 15.90.

LA SARNA

ESTABLECIMIENTOS INFECTADOS

La División de Ganadería ha declarado infectados de sarna los establecimientos de las personas que se indican á continuación. En Canelones, Pilar A. de Abella, Juan Uria é Ignacio Diaz; en Salto: Juan Alberenque, Cornelio Correa, Juan Harriague, Francisco García, Sucesión María, Sucesión Gonzalez, Ignacio Rodríguez, Leopoldo Gonzalez, Echagoyen y C.a, Manuel M. Cardozo, José Sotto, Ignacio Luz, Baldomero Piriz, Francisco Gurruchaga, Justino Souto y Martín Vertiz.

La misma División, dispuso también, que fueran levantadas las medidas sanitarias que pesaban sobre el establecimiento del señor Nicasio Pedroarena, de Minas, en virtud de haber desaparecido la sarna en las majadas

La Exposición de Mercedes

La Asociación Rural de Soriano se ha dirigido al Ministerio de Industrias haciéndole saber que la Exposición Anual de Ganadería, organizada por esa asociación, se realizará en los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo y solicitando le sea concedido un subsidio de mil cien pesos.

La Sección de Zootecnia de la División de Ganadería informará sobre la solicitud de subsidio á que hemos hecho referencia.

La Exposición Internacional de horticultura en Londres

La exposición internacional de horticultura instalada en Londres, en los jardines del Hospital Real, en Chelsea, fué todo un éxito.

Nunca, en efecto, se ha visto una exhibición tal de bellezas hortícolas, de productos irreprochables. Debe decirse también que en ninguna otra parte, sin duda, [illegible]

Información telegráfica

[illegible]

AVENA Y CEBADA

OFERTA DE COMPRA

[illegible]

Para mejorar la calidad del vino

Un nuevo tratamiento

[illegible]

LA CABAÑA PLOMER

De Buenos Aires debe llegar en estos días un importante lote de reproductores Merinos y Rambouillet de la acreditada cabaña Plomer, adquirida recientemente por intermedio del señor Supparo, para el conocido hacendado señor Pochintesta. Dichos reproductores serán destinados á la venta.

Nuestros hacendados tendrán así oportunidad de adquirir animales de condiciones realmente excepcionales.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Continúan los buenos precios

83 MILÉSIMOS KILO

La situación del mercado de ganado en pié continuó ayer con la misma actividad del día anterior, notándose una mejora sobre los precios que hicimos conocer y que se reputan excelentes.

El lunes los precios mas altos por novillos fueron de 82 milésimos kilo y 81 por vacas; y ayer se llegó á 82 por vacas y 83 por novillos lo que constituye una mejora importante en las cotizaciones, dados los altos tipos que ya regían.

El mercado continúa en la misma situación de firmeza, pues el Abasto, como lo hemos dicho en los días anteriores, apenas podrá llenar sus necesidades en la semana corriente, dado lo escasa que ha sido la entrada.

El reparto de 6 entrado ayer fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1028
Frigorífico	468
Saladero Méndez Rodríguez	26
Interior	50
Servicio particular	2
M. Tabaco	5
Con pase	135
Total	1714

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú — De la estancia "El Cardo" de José Elorza, 57 novillos Durham y Hereford con peso de 492 kilos, á 82 milésimos kilo, $ 40.34.

De Durazno — De Francisco Laurnaga, 22 vacas Hereford, con peso de 429 kilos á 79 milésimos kilo, $ 33.89 y 13 vacas Hereford con peso de 478 kilos á 82 milésimos [illegible]

[illegible]

Conserva de tomates enteros

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 22

1341 RESES VENDIDAS

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

[illegible]	4.85	4.90
[illegible]	4.75	4.80
[illegible]	4.60	4.70
[illegible]	4.40	4.50
[illegible]	4.95	5.00
[illegible]	2.40	2.50
[illegible]	5.35	5.45
[illegible]	1.70	1.80
[illegible]	4.65	4.75
[illegible]	4.45	4.55
[illegible]	4.65	4.75
[illegible]	4.65	4.70
[illegible]	4.45	4.56
[illegible]	4.60	4.70
[illegible]	4.30	4.40
[illegible]	4.30	4.40
[illegible]	4.15	4.20
[illegible]	4.05	4.15
[illegible]	3.80	4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS [illegible]

PIELES LANARES [illegible]

CUEROS DE POTRO [illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

445-CANGALLO-455

Autorizado por Decretos del 28 de Setiembre de 1905, 21 de Octubre de 1909 y 8 de Marzo de 1911

CAPITAL (SUBSCRIPTO: $ 30.000.000 MONEDA LEGAL
(REALIZADO " 14.655.705 " "
FONDO DE RESERVA: " 4.179.987.58 " "

SUCURSALES:

EXTERIOR
MONTEVIDEO: Calle Cerrito 187.

INTERIOR
AVELLANEDA: Calle Mitre y Chacabuco.
LOMAS DE ZAMORA: Calle Alem N.o 14.
CHASCOMUS: Calle Buenos Aires y Cuba.
SAN FERNANDO: Madero y Constitución

CAPITAL
N.o 1 (Flores), calle Rivadavia 7025.
" 2, calle San Juan 3101.
" 3, calle Corrientes 3220.
" 4, calle Entre Ríos 265.
" 5, calle Belgrano 2828.
" 6, Av. Montes de Oca 1702.
" 7, calle Rivadavia 3858 al 3860.

BALANCE SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO de 1912

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

ACTIVO	Moneda legal	Oro sellado	PASIVO	Moneda legal	Oro sellado
Accionistas	15.344.295 00		Capital: Subscripto	30.000.000 00	
Caja: Existencia en el país	6.462.907 66	289.775 54	Fondo de Reserva	4.179.987 58	
Idem en los Bancos	3.399.730 04		Depositos: En cuentas Corrientes á la vista	17.314.495 67	140.179 11
Idem en viaje ó en el extranjero		831.170 44	» de otros Bancos	251.383 19	
Descuentos y adelantos en Cuentas Corrientes	33.121.489 77	1.005.953 27	» Plazo Fijo y Caja de Ahorros	7.788.281 62	429 101 60
Inmuebles y edificación	1.351.374 86		Sucursales: Operaciones pendientes	986.017 68	
Muebles y Utiles	228.395 28		Metalización		869.818 00
Metalización	1.956.403 33		Diversos	4.646.812 68	747.093 48
Diversos	3.302.381 88	56.892 34			
Total	65.166.977 82	2.183.791 59	Total	65.166.977 82	2.183.791 59

Manuel Casal, Presidente — J. M. Miranda Luaces, Gerente — Pedro Sagreras, Contador
V.o B.o—Francisco García Olano, Síndico
3280J125.

COMERCIO

Montevideo, Julio 23 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres 76.125.

Empréstito de Conversión en París 99.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[Listados de cotizaciones de Deuda Consolidada, Títulos Hipotecarios, Banco Popular, Cambios, Empréstito de conversión, Empréstito uruguayo, Registro general de ventas, Compra-venta de negocios, Registro de marcas, Bolsa de Buenos Aires, Navegación, Mercado de Buenos Aires — texto de letra muy pequeña, ilegible a esta resolución]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

[listado ilegible]

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

[listado ilegible]

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cia., San Martin N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) — " 4 o|o "
En Sección Alcancias: hasta $ 1.000 — " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. — Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses: [...]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Alemán Transatlántico

Banco Italiano del Uruguay

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

HAMBURG-AMERIKA LINE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT - "KOSMOS"

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

VALBANERA

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Nz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI — ATLANTIQUE

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)



LLOYD BRAZILEIRO

SAO PAULO — SATURNO — LADARIO — MURTINHO

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

6138-pte. — GUSTAVO OEFFES, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados completos para sala, aposentos, comedor, gramófono Víctor, escritorio americano de roble, artefactos para luz eléctrica, caja hierro y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 26 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo, al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3251-Jl.26.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO

DAIMLER

Limousin de 6 asientos

modelo 1912

SANS SOUPAPES DE 15 H.P.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 29 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura este coche completamente nuevo.

El pago y entrega en el acto.

Comisión de comprador el 5 o|o. 3281-Jl.29

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

2 espléndidos Limousines

PANHARD LEVASSOR

ISSOTA FRASCHINI

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños.

Limousin Panhard Levassor, carroserie Binder, fuerza 24|32 HP, liviano, calza en las vías, gomas nuevas.

Máquina garantida por un año.

Limousin Isotta Fraschini, carruaje casi nuevo, fuerza 15|20 HP, carroserie de lujo.

Están en exhibición en mi salón, Piedras 115.

El pago y entrega se efectuará en el día.

Comisión de compra, el 5 o|o. 3250-Jl.29.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y s[illegible] completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituído un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica — Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales. — Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado hasta 21 de Junio de 1913. — El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dic. saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados; y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Scarci y Albigini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario.

tada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace 3170.Ag.12.

José B. Gomensoro

De las existencias, armazones, caja de fierro, 1 guillotina, 1 máquina para picar tabaco y demás de la

Cigarrería La Lealtad

sita en la Avenida 18 de Julio número 56

EL LUNES 29 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias y útiles. A saber: cigarros habanos, Bahía y mejicanos, cigarrillos y papel, tabaqueras, boquillas, armazón de vidriera, mostrador, vidrieras chicas, caja registradora, reloj de pared, sillas, instalación y aparatos luz eléctrica, 1 máquina para picar tabaco negro, 1 guillotina, 1 caja de fierro, 1 escritorio, 1 depósito para agua, piedra de afilar, moldes y prensas, armazón de la trastienda, mesas, etc.

La entrega se hará al día siguiente.

Exijo seña en dinero al que compre. 3306-Jl.29.

Carlos D. Durán

HOY

A LA MAS ALTA OFERTA

De un hermoso terreno con construcciones situado en la calle Soriano números 69 y 69a entre Andes y Convención. Expléndida ubicación.

En el Centro de la Ciudad Nueva.—A 200 metros de la Plaza de la Independencia —Paraje muy comercial.—Negocio recomendable.—Libre de contrato.—Produce renta.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Julio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate dicha propiedad, al mejor postor, con las construcciones existentes, con un área de 8 metros 36 centímetros de frente, por 43 metros 13 centímetros lado Este y 43 metros 08 centímetros lado Oeste, formando una extensión superficial de 360 metros 39 decímetros cuadrados.

Títulos buenos

Adoquinado, caño maestro y arrimos pa[gos].

Escritura de cuenta del comprador, consignación 1000 pesos.

Informes: Misiones núm. 111, de 2 á 6. 3199.Jl.24.

José L. Laugarou

El jueves 25 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102 b

DE MUEBLES USADOS y otros

Un piano perpendicular, juegos de sala, de comedor, de dormitorio, escritorios americanos, roperos, camas, juegos de vestíbulo, espejos, perchas, sillas, sillones, baños de hierro, varias alfombras de varias clases y medidas, todas en buen estado, aparatos de luz eléctrica, consolas, un buen billar con sus bolas y tacos, loza, cristalería, lámparas, etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado.

—Exijo garantía á todo comprador. 3234-Jl.25.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Julio á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía., Colón.

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m. 3285-Jl.26.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Arteaga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Arteaga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—**Eloy G. Pereyra**, Actuario. 3235-Ag.5.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De una buena propiedad

situada en la calle Lima número 17, á 20 metros de la calle Agraciada, próxima al nuevo Palacio Legislativo y rodeada de eléctricos.

EL SABADO 27 de Julio á las 3 p. m. procederé á la venta, en el lugar de su ubicación, de esta buena propiedad, con bajísima **tasación de 3.800 $** y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por Francisca Verdía contra Primitivo Varela, por divorcio, se hace saber: Que el día 27 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Víctor M. Castro Escalada, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana Letra D cinco del barrio denominado Aguada, novísima ciudad de Montevideo, octava sección judicial de este departamento, compuesto de 178 metros cuadrados, midiendo 12 metros 88 centímetros de frente al Norte á la calle Lima entre las de Agraciada y Figueroa, teniendo señalada la puerta del edificio con el número 17, y 13 metros 82 centímetros de fondo, lindando por el Sur y Oeste con don José A. de Freitas y por el Este con don José Domínguez. La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 5.700 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de dicha tasación; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura y demás pertinente á ella serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 11 de 1912.—**Avelino Barbot**, actuario.

Por más informes, en mi escritorio. 25 de Mayo 282b. 3093-Jl.27.

Castro y Mañé

PROXIMAMENTE

REMATARÁN

3 SOLARES Y 1 QUINTITA

EN EL CAMINO PENA

A 73 metros del Prado

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

3204-h.n.o.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc,

Un monetario, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., un nivel, máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de cirujía, cubiertos, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 29, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 103593, 106933,
106983, 106992, 108255, 109495, 110021,
110149, 110302, 111497, 111514, 111788,
111792, 111794, 111797, 111834, 111841,
111866, 111893, 111934, 111951, 111969,
111991, 112005, 112012, 112035, 112070,
112107, 112108, 112115, 112123, 112130,
112132, 112137, 112154, 112160, 112179,
112199, 112205, 112235, 112239, 112252,
112261, 112264, 112289, 112291, 112292,
112302, 112303, 112308, 112358, 112364,
112367, 112390, 112391, 112392, 112393,
112394, 112400, 112425, 112436, 112442,
112481, 112494, 112502, 112514, 112515,
112519, 112567, 112605, 112618, 112632,
112637, 112647, 112648, 112657, 112658,
112679, 112718, 112744, 112748, 112750,
112786, 112787, 112791, 112826, 112830,
112846, 112866, 112869, 112877, 112889,
112899, 112904, 112932, 112935, 112951,
112952, 112975, 112977, 112993, 112994,
112995, 113015, 131036, 113038, 113051,
113053, 113054, 113067, 113072, 113073,
113095, 113098, 113111, 113112, 113132,
113138, 113148, 113190, 113202, 113219,
113238, 113241, 113243, 113270, 113287,
113295, 113296, 113307, 113309, 113319,
113320, 113,323, 113324, 113327, 113328,
113329, 113331, 113333, 113337, 113345,
113354, 113355, 113370, 113378, 113379,
113380, 113382, 113387, 113406, 113410,
113420, 113424, 113434, 113450, 113451,
113452, 113454, 113468, 113481, 113489,
113506, 113513, 113520, 113523, 113533.
De muebles 15266, 15567, 15775, 15779,
15780, 15806, 15808, 15811, 15812, 15813,
15826, 15840, 15844, 15853, 15860, 15862,
15863, 15868, 15873, 15874, 15881, 15887,
15894, 15895, 15899, 15905, 15906, 15913,
15916, 15918, 15924, 15933, 15935, 15939,
15941, 15947, 15961, 15963, 15965, 15967,
15969, 15977, 15977, 15980, 15981, 15989,
15997, 15998, 16000.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3194-Jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

En el centro más Valioso de Montevideo

¡Propiedad soberbiamente ubicada!

Calle Rincón núms. 2 y 4

Esquina Plaza Zabala números 38 al 44

Soberbia posición comercial y espléndida área

Mide 8 metros 375 milímetros de frente sobre Rincón y 26 metros 414 milímetros también de frente, sobre la Plaza Zabala. Superficie total, 197 metros 6042 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 22.000

EL MIERCOLES 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informe: Misiones 214. 3198-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Oillartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Oroniel Núñez, y Juan Bresia.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214. 3197-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Aguada!

¡Posición de gran valor é intensa edificación!

EN LA ANTIGUA QUINTA DE PRETTI

Sobre las importantes calles: MIGUELETE, LIMA y DEMOCRACIA

¡10 LINDOS SOLARCITOS y 1 CASA DE MATERIAL!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡EN 80 MENSUALIDADES, sin interés!

¡No hay nada mejor situado, ni de más seguro y positivo porvenir! Distan 30 metros de los eléctricos números 10 y 11, por Lima, y 100 del número 12 por Justicia.

¡Se trata realmente de 11 lotecitos insuperables, tanto por la excelente disposición de sus áreas y buena ubicación, como por las facilidades con que pueden ser adquiridos!

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Los solares sobre Miguelete tienen empedrado pago, y los que comprenden la parte edificada, el caño maestro, también pago.

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 3230-Jl.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Bien situada y muy confortable casa baja

Calle Durazno N.o 341 entre Médanos y Vázquez

Centro de buenas casas de familia. — Renta segura y permanente

[E]l terreno en que está construída mide 10 m. 40 de frente al Norte, por 19 m. 15 de fondo. Area: 199 m. 16.

"La Transatlántica", hace un servicio regular con sus trenes números 5, 6, 10 y 15.

Seis hermosas piezas con tirantería de madera dura y cielo razos de lienzo, espacioso patio con piso de mármol, gran algibe, aguas corrientes, amplia cocina, escalera para la azotea. Tres balcones al frente, zaguán con puerta cancel con cristales. **¡¡Hay que verla!!**

Alquilada sin contrata. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Por más informes: Treinta y Tres 183. 3098-Jl.28.

Bebed Agua Salus

FEDERICO A. MULA PAULLIER

GRAN REMATE DE TIERRAS

Con estupenda facilidad de pago

AL LADO DE LA CIUDAD DE ROCHA

LAS MAS RICAS Y MEJOR UBICADAS

998 hectáreas, 1807 metros, 82 decímetros cuadrados

SOBRE EL FERROCARRIL PROYECTADO A ROCHA

Especial para agricultura -- De brillante porvenir

¡ALERTA! Capitalistas ¡ALERTA!

EL DIA JUEVES 25 de Julio de 1912, á las 2 p. m.

Frente á la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederé á la venta en remate público al mejor postor y con grandes facilidades de pago, de esta riquísima fracción de campo flor, ubicado á 2 kilómetros de la ciudad de Rocha, lindando con B. Machado, Benjamín Sosa, señora Corbo de López, Suc. Inalecio Corbo, señor Machado, Antonio Pezutto, señora Angela B. de Silva, Ramón Otero y Arroyo de Rocha.

El campo se halla dividido en 4 fracciones como á continuación se detalla:

Fracción núm. 1—Arrendada á don Pedro Esquivel, compuesta de 73 hectáreas, á $ 3.30; finaliza el contrato dentro de un año habiendo ya ofertas de 4 pesos.

Tiene grandes poblaciones de material, plantíos de eucaliptus y árboles frutales en formación, está dividido en 5 potreros perfectamente alambrados, y tiene como aguada el arroyo de las Carreras.

Fracción núm. 2—Arrendada á los señores Francisco é Hilario Zabala, compuesta de 271 hectáreas, á $ 3.00; tiene contrato por 2 años con opción á 3 más, estipulando el arrendador el valor de la nueva renta, pues es un contrato de hace 2 años.

Fracción núm. 3—Arrendada á don Benjamín Sosa al precio de $ 3., compuesta de 275 hectáreas; está perfectamente alambrado, y como aguadas el arroyo de Rocha y dos aguadas más permanentes.

Fracción núm. 4 — Arrendada los señores Gilberto y Carlos Pini, al precio de $ 5, siendo su área de [illegible] hectáreas, venciendo el contrato dentro de 5 años.

Está dividido en 5 potreros perfectamente alambrados, y un pequeño potrero con alambre tejido de 75 cent. de alto con una extensión de 4.000 metros.

Tiene una gran casa de material, 3 grandes galpones de material y zinc, un molino de viento con un caño de estaño de 600 metros, un bebedero de hierro, 2 de madera, con flotador, un pozo de balde, una pileta, etcétera, plantaciones de eucaliptus de una extensión de 4 hectáreas y una quinta frutal en formación. A la entrada del establecimiento tiene 3 porteras automáticas.

Como se ve por lo que antecede, se trata de grandes establecimientos, con campos riquísimos, que los voy á vender en un solo lote en las condiciones siguientes: **$ 20.000 al contado y el resto á 8 años con garantía hipotecaria del mismo campo, al interés de 6 o|o anual.**

Antes de 2 años estará el ferrocarril en Rocha, y ese será el momento ideal para vender, subdividido en pequeñas chacras, triplicando el capital.

Las operaciones de campo que se han hecho últimamente en esa zona son las siguientes:

Campo de don Leonidas Pereira vendido á don Víctor J. Barrios, á $ 125 la hectárea. Campo del señor Pezuto vendido al señor De Vita, á $ 135 la hectárea hace 2 años. Campo de la sucesión Corbo vendido á los señores Bertoni y Escudero, á $ 130 la hectárea. 3189-Jl.25.

!Tierras ricas y ubicación estupenda! — ¡Casi en mensualidades!

¡ANTES DE PAGARLO YA HAN DOBLADO EL CAPITAL!

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Darán en seña $ 2.000. Por más detalle á don Víctor J. Barrios en Rocha ó en mi Oficina 25 de Mayo 201, Teléfono "La Uruguaya" 1945 Central. 3189-Jl.25.

José Pazos

Al mejor postor y sin retirar lote. Gran cantidad de mercaderías en depósito en la Aduana, que se liquidan por cuenta y orden de la firma comercial Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 1.o de Agosto, á las 2 de la tarde y en el galpón de despacho situado frente á las oficinas de la Dirección de Aduanas, procederé á la venta de las siguientes mercaderías: manijas, picaportes, ruedas, sacabocados, yerberas, bombas de sacar agua, lavatorios esmaltados, calderas de fierro, ralladores, cacerolas, barnices, puñales, cabo sisal en rollos, destornilladores, falievas, varillas, papel rayado, lona para catres, cerraduras y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es al contado, en oro sellado y los compradores abonarán á la vez la comisión de 5 o|o, corriendo de su cuenta la tramitación y gastos de despacho, etc. Las mercaderías están encajonadas unas y enfardadas otras.

Por más informes, al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m. 3294-Ag.1.o.

Lorenzo Toscano

De dos casitas modernas, Minas Nros. 354 y 354a, esquina Cebollatí. -- Al Sud, donde nadie vende.

Próximas al Parque Urbano y Ramírez.—Paraje inmejorable.—Al mejor postor y con facilidades de pago.—Atención pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 28 de Julio, á las 4 p. m., venderé al mejor postor y sin base estas dos lindas casitas de cuya ubicación nada tengo que decir porque se recomienda por sí sola. La construcción es sólida y los materiales de primera clase. Allí no se economizó dinero. Todo fué previsto. Tienen frente á imitación, balconcitos con celosías, escalones de mármol, puerta cancel, frisos de cerámica, pisos de mosáico, claraboyas corredizas, tirantería toda de hierro, instalación de aguas, etc., etc. En fin, es necesario verlas para poder apreciar lo que voy á vender. Tranvías próximos, en todas direcciones.

La esquina, ocupada por una carnicería, tiene un gran salón con piso de mosáico y un revestimiento de azulejos, hasta la altura de dos metros, dos piezas, cocina, altillo, w. c., patio y otras comodidades. Alquilada con contrato por tres años. El primero redituará 25 pesos, 27 el segundo y 30 el tercero. Promedio: pesos 27.50 mensuales. La casita contigua, tiene 3 piezas, cocina, altillo, cuarto de baño y w. c. Reditúa $ 21, pero puede dar algo más. Esta casita es ideal para un matrimonio con servicio.

La venta se efectuará, casa por casa, y el comprador puede dejar, si así lo desea, sobre la esquina, una hipoteca de 2.700 pesos y sobre la casita contigua 2.500 con un módico interés y con plazo de dos años. Empedrado, caño maestro, vereda y arrimos, pagos. Escrituras por cuenta del comprador, que consignará el 10 o|o en garantía. Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c. Teléfono La Uruguaya 942 (Cordón). 3283-Jl.28.

Gerónimo Ferretjans

De muebles y plantas frutales, maderales y florestales, una partida de naranjos tangerinas de ombligo y limoneros del importante establecimiento de horticultura de Hércules Cóppola, en mi salón de ventas Zabala 76 frente á la Bolsa.

EL JUEVES 25 del corriente á la 1 1|2 de la tarde daré principio á la venta al mejor postor, de un rico juego de dormitorio hamburgués para matrimonio de 3 cuerpos, uno idem de un cuerpo, un comedor de nogal y diversos otros muebles y otros objetos para familia, brazos y arañas para gas y luz eléctrica, galerías, sillas, sillones, lozas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista, frente á la Bolsa. 3262-Jl.25.

M. García de Zúñiga

De dos casas de altos, contiguas, en un solo lote, calle Uruguay N.os 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó, que producen 1560 $ líquidos, anuales. Frente al Sud, 19 m. 447; superficie 955 m. 44 d.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., remataré al mejor postor, dichas fincas, en un lote, contienen 26 habitaciones, de azotea, altas y bajas, balcones á la calle, construcción sólida, 1 horno, 2 algibes, 4 piletas, 3 escusados, 4 cocinas, 4 patios, 3 zaguanes, 1 galpón, escalera de hierro, corredores con barandas de hierro y galerías, aguas corrientes, terreno al fondo con árboles frutales, parral, olivo y plantas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos, pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, el 5 o|o en garantía. Domicilio del martillero, Orillas del Plata N.o 147. 3246-Jl.31.

Guillermo Gibbs del Cerro

Lindo solar. Gran porvenir. En la Figurita. Calle Itapebí entre Yaguary y Pedernal. Frente á la importante fábrica de Overtillo, Campos y C.a. A 200 mts. de la Avda Garibaldi y de la nueva Plaza Pública, ordenada ya su construcción. Posición espléndida. Rodeado de buena edificación. Eléctricos 18 y los de Goes á un paso. Area sin igual condiciones de venta nunca vistas. $ 600 al contado y resto $ 5 cada una al mes. El domingo 28 á las 3 p. m. venderé al mejor postor este buen solar con cerco y con metros 8.80 de frente por mts. 37 de fondo, ó sea en total mts. 377 cuadrados. Títulos buenos.. Escrituras, Certificados, etc. cuenta comprador. Seña: $ 200. Caso mal tiempo, remate efectuaráse el domingo próximo. Más datos, Juan D. Jac'son núm. 3 (altos), de 1 á 3 p. m. 3296Jl28.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 33.

EL MIERCOLES 24 de Julio, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías por liquidación de facturas. 3286-Jl.24.